

CONSEJO NACIONAL DEL AMBIENTE  
PERU



CONSEJO NACIONAL DEL AMBIENTE

Lima  
Av. San Borja Norte N° 226, San Borja  
Telf. (51-1) 22-55370 Fax: (51-1) 22-55369  
E-mail: conam@conam.gob.pe  
Página Web: www.conam.gob.pe

Secretaría Ejecutiva Regional  
Arequipa – Moquegua – Tacna  
Las Amatistas 402 – Urb. San Jerónimo, Arequipa  
Telefax: 054 – 202114 054 – 204571  
E-mail: ser.aqm@conam.gob.pe

IMPRESIÓN EN PAPEL RECICLADO

351.82321  
C74TC

Comisión Ambiental Regional

**TACNA**

Plan de Acción Ambiental

00013



351.82321  
C74TC

Mfn:11

00013



© Consejo Nacional del Ambiente  
Av. San Borja Norte 226 - San Borja  
Lima, Perú.  
Primera edición. Noviembre de 2002

Hecho el depósito en la B.N.P.  
Diseño original: Juan Luis Gargurevich  
Impresión: Martha Alvarez  
Belén 135 - Barranco

La creciente competitividad a nivel mundial, resultado de la globalización de la economía y la masificación de la información, nos obliga a aprovechar en forma cada vez más eficiente nuestras ventajas comparativas para convertirlas en ventajas competitivas; en este contexto se enmarca el aprovechamiento sostenible de nuestros recursos naturales, objetivo que para ser viable pasa por reconocer la limitada disponibilidad de recursos económicos, las necesidades de una población en permanente crecimiento y concentrada en zonas urbanas.

Los objetivos del CONAM son orientar al país hacia la conservación del ambiente y propiciar el equilibrio entre el desarrollo socioeconómico y el uso sostenible de los recursos naturales.

Para lograrlos el CONAM ha desarrollado una estrategia que se fundamenta en generar capacidades que sustenten una gestión ambiental descentralizada, basada en los recursos y actores de cada región, aportando lo que necesita una gestión eficiente, que es la mejora de la articulación interinstitucional y del desempeño de las tareas asumidas por las organizaciones. El proceso contempla la creación de Comisiones Ambientales Regionales - CAR - en zonas con problemas ambientales que necesitan ser atendidos en forma prioritaria. Asimismo dentro de la estrategia de descentralización, el CONAM ha instalado 6 Secretarías Ejecutivas Regionales del Ambiente que apoyan el funciona-

miento de las CAR, existiendo actualmente 20, entre las cuales se encuentra la Comisión Ambiental Regional Tacna.

La CAR Tacna se instala el 18 de octubre del 2001, fecha en que las organizaciones que la conforman y que representan a los organismos públicos, el sector empresarial, el académico, las ONG y las municipalidades de la región, inician un trabajo de aprovechamiento y construcción de propuestas, acuerdos, y compromisos para la acción con responsabilidad compartida, el desarrollo de una cultura y práctica concertadora y el proceso de elaboración del Plan de Acción y Agenda Ambiental Regional de Tacna.

Es necesario señalar algunas características de la Región Tacna, la misma que se ubica en el extremo sur del Perú a 1348 kilómetros de Lima, tiene una altitud de

## Presentación





562 msnm, limita con los departamentos de Moquegua y Puno, con los países de Chile y Bolivia y con el océano Pacífico; está dividida en 4 provincias: Tacna, Tarata, Jorge Basadre y Candarave; y la componen un total de 27 distritos. Se ubica en uno de los desiertos más áridos del mundo y como consecuencia tiene una fuerte limitación en la disponibilidad de recursos hídricos, para atender a la población y a las diferentes actividades económicas de la Región, concentradas fundamentalmente en la provincia de Tacna.

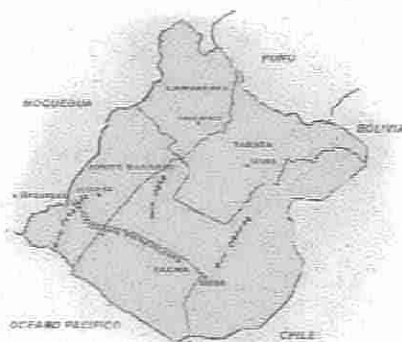
La CAR Tacna se ha constituido a partir de un proceso participativo para construir consensos en torno a un Plan de Acción Ambiental, estableciendo objetivos, metas actividades prioritarias, sobre las que deben generarse compromisos que viabilicen su ejecución.

Las metas priorizadas al 2004 abordan los aspectos ambientales significati-

vos de la región orientándolas a mejorar la disponibilidad y calidad de aguas en las cuencas; el manejo adecuado de suelos; la disminución de la depredación de los recursos pesqueros marinos y continentales; el aumento de la capacidad y eficiencia para el tratamiento de las aguas servidas; el procesamiento eficaz de desechos y residuos sólidos; aumentar el intercambio de información para una comunicación más eficiente, educación ambiental y el fortalecimiento de capacidades regionales para la gestión ambiental.

Este trabajo ha potenciado un proceso de concertación, hecho fundamental para que las propuestas planteadas logren el consenso entre la institucionalidad y la sociedad civil regional. Para ello es necesario difundir el Plan de Acción y Agenda Ambiental Regional, promoviendo el diálogo entre los diferentes actores de la región Tacna, más aún conociendo su experiencia e iniciativas ambientales.

El presente documento tiene como objetivo la difusión del Plan de Acción y Agenda Ambiental Regional, como hoja de ruta e instrumento para construir compromisos con una visión compartida e implementar las acciones previstas que nos lleven a mejorar la calidad ambiental de la Región.



**PROVINCIAS**  
Candarave  
Jorge Basadre  
Tacna  
Tarata

El deterioro de la calidad ambiental que experimenta el país se produce principalmente como consecuencia de la baja eficiencia tecnológica, la expansión urbana no planificada, la creciente informalidad comercial y productiva y la insuficiente concienciación para disminuir el deterioro del ambiente. El prevenir y mitigar dicho deterioro se convierte en uno de los retos que debemos afrontar para mejorar la calidad de vida de los habitantes de nuestro país. Así, el realizar una gestión ambiental eficiente mejora el posicionamiento y competitividad del país y es consustancial al desarrollo económico. Para avanzar en este esfuerzo es imprescindible el compromiso de los diversos actores de desarrollo y que las regiones cuenten con propuestas concertadas. El presente Plan de Acción y Agenda Ambiental Regional recoge las propuestas que han sido elaboradas por las diversas instituciones de Tacna.

Podemos señalar que en el ámbito de la normatividad ambiental, se aprecia un avance significativo en calidad y en cantidad, sin embargo, la viabilidad de su aplicación necesita de la concertación para que garantizar un tratamiento integral con responsabilidades compartidas y solidarias.

En este contexto, el Consejo Nacional del Ambiente creó el Marco Estructural de Gestión Ambiental – MEGA-, instrumento de articulación, integración y complementación de funciones ambientales de los sectores, tanto público, como

privado. El CONAM inicia el proceso de descentralización de la gestión ambiental a través de las Comisiones Ambientales Regionales – CAR - y las Secretarías Ejecutivas Regionales – SER.

Las Comisiones Ambientales Regionales son los órganos de coordinación y concertación de la política ambiental regional donde participan instituciones públicas y privadas. En el caso de Tacna, la CAR cuenta con la participación de instituciones públicas y privadas y en su órgano de coordinación están representadas 15.

Las Secretarías Ejecutivas Regionales son los órganos desconcentrados, encargados de la gestión ambiental del CONAM a nivel regional. La Secretaría Ejecutiva Regional Arequipa-Moquegua inicia su operación en febrero de 1999 y a partir del año 2001 amplía su ámbito a la Región Tacna, pasando a denominarse Se-

## Introducción





cretaría Ejecutiva Regional Arequipa-Moquegua-Tacna.

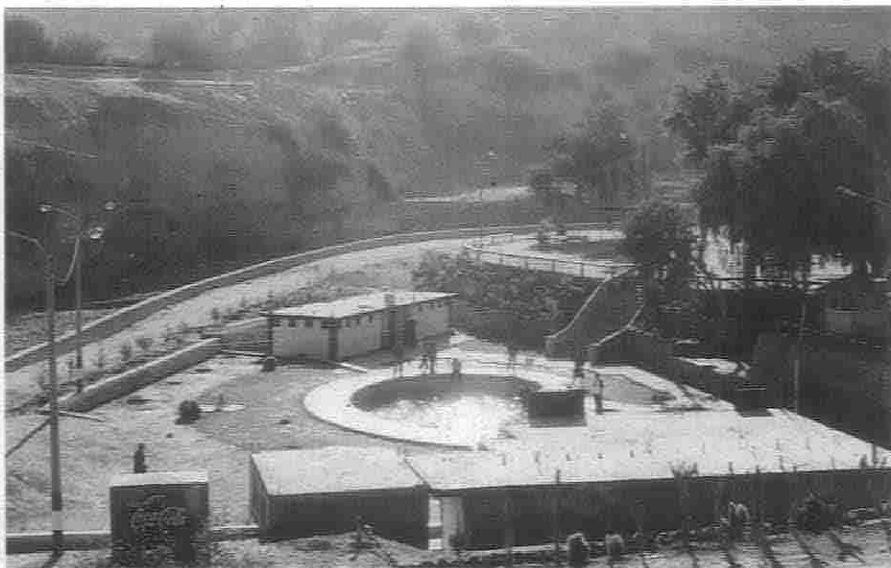
Consciente de los diferentes problemas ambientales que se presentan en la región, la CAR inicia el proceso de elaboración del Plan de Acción y Agenda Ambiental.

El Plan de Acción y Agenda Ambiental Regional tiene como objetivo ser la estructura guía para la gestión ambiental regional, con el fin de desarrollar un sistema eficaz y transparente que promueva compromisos y procesos para lograr la mejora de la calidad ambiental. También establece las actividades mediante las cuales la Comisión Ambiental Regional y las organizaciones regionales puedan fomentar la mejora en el desempeño, produciendo información útil y confiable para la toma de decisiones que conlleven al logro de las metas y objetivos del Plan y Agenda. Se busca que el Plan de Acción

y Agenda Ambiental Regional también contribuya de manera eficaz a mejorar la articulación y desempeño de las organizaciones de Tacna, promoviendo el empleo de estrategias costo-eficientes orientadas fundamentalmente a la prevención y complementariamente a la mitigación de impactos ambientales negativos.

El Plan de Acción y Agenda Ambiental Regional, elaborado mediante un proceso participativo, recoge la visión y misión, los problemas ambientales prioritarios de la Región, los objetivos específicos, las metas de largo plazo del Plan y las metas a dos años de la Agenda con indicadores verificables de avance y responsables de su cumplimiento.

En el proceso de planificación se ha tomado en cuenta las distintas realidades en cuanto a población, geografía, cuencas, climatología, biodiversidad, situación social, actividades comerciales y productivas, etc.



La población y actividades económicas se encuentran concentradas en la provincia de Tacna con el consiguiente deterioro de la calidad ambiental; sin embargo dentro del Plan de Acción y Agenda Ambiental Regional se ha considerado promover una descentralización al interior de la región para solucionar los problemas propios de las zonas rurales y proponiendo soluciones viables sobre la base de reconocer y potenciar los avances en la gestión ambiental y promover la réplica de modelos exitosos.

Se han identificado problemas ambientales prioritarios, como: manejo ineficiente del recurso hídrico de las cuencas de la Región Tacna; inadecuado manejo de suelos; depredación de las especies de flora y fauna silvestre; depredación de recursos marinos y continentales; contaminación atmosférica por emisiones generadas por el parque automotor; insuficiente capacidad instalada para el tratamiento de aguas servidas; contaminación sonora por el parque automotor, comercio informal y locales públicos; gestión inadecuada de residuos sólidos; crecimiento urbano desordenado; generación de efluentes y emisiones de las PYMES; insuficiente capacitación docente en todos los niveles en la temática ambiental y limitada cultura ambiental preventiva en la población.

La experiencia previa, los conocimientos y capacidades de los actores de la región han sido base fundamental en la elaboración del plan que busca fortalecer la institucionalidad local.

El Plan de Acción Ambiental Regional de Tacna ha sido elaborado con un horizonte a mediano plazo, con una visión al año 2012. Asimismo, se ha elaborado a partir de los objetivos específicos del plan de acción, la Agenda Ambiental Regional al 2004, que incluye objetivos priorizados para los que se han definido: metas, actividades concretas, ámbito de acción, así como instituciones comprometidas.



En el proceso se ha tenido una amplia participación de los principales actores y organizaciones de la región, característica primordial e imprescindible para la elaboración del Plan y Agenda Ambiental, los mismos que han trabajado en forma concertada y coordinada. El papel del CONAM, a través de la Secretaría Ejecutiva Regional del Ambiente ha sido fortalecer y continuar facilitando este proceso, promoviendo el consenso, y la difusión del Plan de Acción y Agenda Ambiental para la Región Tacna. Este proceso contribuirá a la mejora en la administración de los intereses regionales y locales, la construcción de formas de acción conjunta, la participación y la generación de consensos, la mejora en el desempeño y el crecimiento de una cultura ambiental, que permitan avanzar en el desarrollo sostenible de la región.

## Descripción del proceso

Desde 1999, a solicitud de las organizaciones públicas y privadas de Tacna, el CONAM realizó diversas coordinaciones para orientar, en el marco de la política ambiental nacional, las iniciativas y actividades que se vienen desarrollando en Tacna. Es así como se participa en eventos y talleres realizados por las organizaciones de Tacna. Asimismo entre los años 2000 y 2001 se llevan a cabo eventos sobre los alcances del Marco Estructural de Gestión Ambiental y la Estrategia Ambiental Nacional, con la participación de diversas organizaciones públicas y privadas de la región, contribuyéndose así al proceso de descentralización de las capacidades de gestión.

El objetivo de esta etapa elaborar la propuesta de conformación de la Comisión Ambiental Regional Tacna- CAR Tacna -, en la que se define su composición y funciones específicas, tomando en cuenta los problemas ambientales prioritarios de Tacna, y realizando acciones, como el promover

una gestión más eficiente y la mejora de la calidad del agua en la región Tacna.

La propuesta de creación de la Comisión Ambiental Regional de Tacna es aprobada por el Consejo Directivo del CONAM en mayo del 2001 y el 06 de julio se publica en El Peruano la Resolución N° 006-01-CD/CONAM y la ceremonia pública de instalación se realizó el 18 de octubre del mismo año en el Centro Cultural Mikulla.

### Acciones de la CAR Tacna.

La CAR acordó elaborar el Plan de Acción Ambiental de Tacna, a través de un proceso participativo de las organizaciones de la región, comprometidas con la gestión ambiental; se recogió información sobre los avances y se realizaron talleres y sesiones de trabajo de la CAR, a través de los cuales se identificaron los problemas ambientales de Tacna, y se establecieron los objetivos prioritarios, con el fin de obtener un Plan producto del consenso y aportes regionales.

En este documento se presenta los resultados del proceso: el cuadro con los problemas ambientales prioritarios y el plan de acción.

Desde que se creó la CAR Tacna se están llevando a cabo, con el apoyo del CONAM, programas a nivel escolar, como:





• **Reciclaje de papel**, programa que incluye a 15 colegios, referido a la participación de escolares en el acopio de papel para su reciclaje artesanal e industrial; para darle viabilidad al programa el CONAM firmó un convenio con la organización CICADEH como contraparte ejecutora, sin embargo al tomar la CAR conocimiento del interés de participar de organizaciones que ya vienen realizando actividades de educación ambiental, facilitó la conformación de un Comité multi-institucional, con la participación de la Dirección Regional de Educación, la Municipalidad Provincial de Tacna, CICADEH y la Universidad Jorge Basadre, denominado Comité Recicla 2002 Tacna.

• **Plan Integral de Gestión Ambiental de Residuos Sólidos-PIGARS-**, a través de un convenio entre la Municipalidad Provincial de Tacna y el CONAM, que ha permitido desarrollar un programa de asistencia técnica, enmarcado en los objetivos de la Ley General de Residuos Sólidos.

• **Sistema de Información Ambiental Regional-SIAR-**; la Universidad Jorge Basadre ha manifestado su disposición para administrar el nodo regional del Sistema nacional de Información Ambiental-SINIA- a través de la Maestría de Gestión Ambiental para lo cual se firmará un convenio con el CONAM.

El Plan se enmarca dentro de los 3 frentes identificados por el CONAM:

Frente Verde Objetivo Estratégico:	Utilización Sostenible de los Recursos Naturales
Frente Marrón, Objetivo Estratégico:	Fomento y Control de la Calidad Ambiental
Frente Azul, Objetivo Estratégico:	Generación de Conciencia, Educación y Cultura Ambiental

Finalmente es necesario señalar que en el presente año se ha incorporado en la Agenda Ambiental Nacional el Frente Dorado referido a Comercio y Ambiente; y tomando en cuenta que la CAR Tacna ya estaba llevando a cabo el proceso de planificación, incorporará posteriormente el indicado frente en el Plan de Acción y Agenda Ambiental Regional de Tacna.



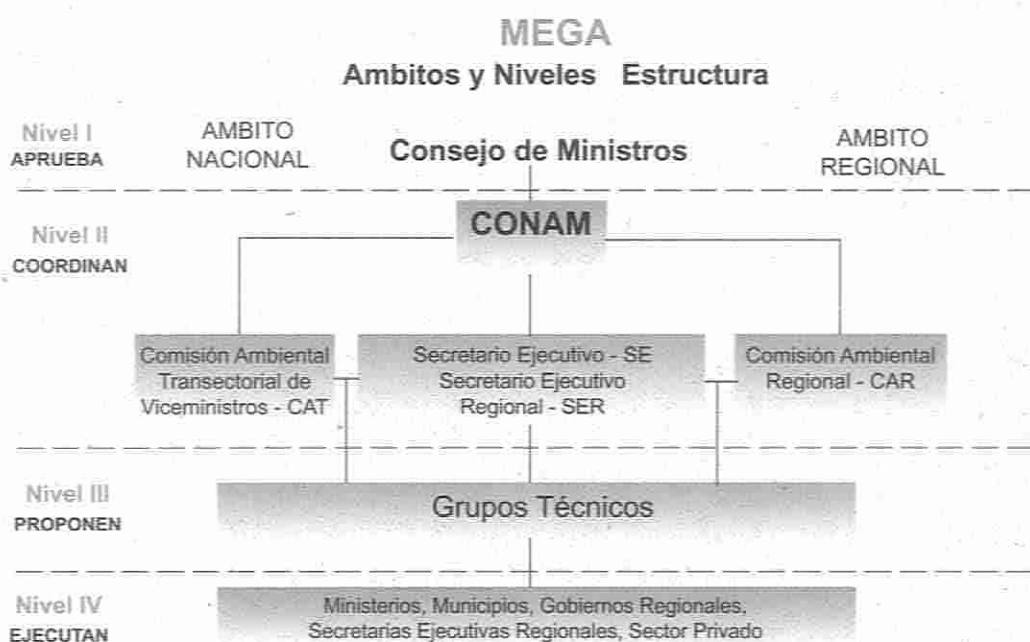
## El MEGA: La gestión ambiental en la región

La estrategia para orientar al país hacia el desarrollo sostenible, se encuentra plasmada en el Marco Estructural de Gestión Ambiental-MEGA como un modelo de gestión que busca:

- Garantizar el proceso de coordinación intersectorial entre las entidades y dependencias públicas que poseen competencias ambientales en los diferentes niveles de gobierno.
- Armonizar las políticas de las entidades y dependencias públicas con la política nacional ambiental.
- Administrar conflictos, superposiciones o vacíos de competencias.
- Fortalecer la capacidad de gestión ambiental en el sector público.
- Facilitar la concertación con el sector privado y la sociedad civil.

A través del MEGA se han institucionalizado mecanismos de coordinación que permitan generar consensos y tomar decisiones de carácter participativo, con la finalidad de garantizar que los compromisos entre las instituciones sean coherentes, consistentes y duraderos.

Una de las tareas fundamentales del CONAM es la de promover la creación de las Comisiones Ambientales Regionales, instancias regionales de coordinación con el propósito de descentralizar la capacidad de gestión ambiental y las acciones relacionadas con la implantación de una política ambiental en el país. Éstas se encuentran compuestas por organizaciones públicas y privadas representativas de sectores económicos o sociales y eventualmente por personas destacadas, su com-



posición varía de acuerdo con sus necesidades y particularidades en los aspectos económico, social, cultural y ambiental y actúan de manera concertada para enfrentar los problemas ambientales prioritarios regionales.

La Comisión Ambiental Regional de Tacna tiene las siguientes funciones:

1. Órgano de coordinación y concertación de la política ambiental a nivel local y regional.
2. Órgano consultivo de la Secretaría Ejecutiva Regional del Ambiente - SER.
3. Promover una gestión más eficiente y la mejora de la calidad del agua en la región Tacna.
4. Proponer, desarrollar y formular participativamente el Plan de Acción Ambiental Regional (región Tacna), que será aprobado por el Consejo Directivo del CONAM.
5. Lograr compromisos concretos de las instituciones participantes en base a una visión compartida.
6. Representar a las instituciones locales ante el CONAM y los programas que éste coordine.
7. Elaborar propuestas para el funcionamiento, aplicación y evaluación de los instrumentos de gestión ambiental y la ejecución de políticas ambientales.

El órgano de coordinación de la CAR-Tacna se encuentra constituido por un representante de cada una de las siguientes organizaciones:



1. Consejo Nacional del Ambiente,
2. Consejo Transitorio de Administración Regional Tacna,
3. Municipalidad Provincial de Tacna,
4. Municipalidad Provincial de Tarata,
5. Municipalidad Provincial de Candarave,
6. Municipalidad Provincial de Jorge Basadre,
7. Dirección Regional de Energía y Minas,
8. Dirección Regional de Industria y Turismo,
9. ONG ambientalistas,
10. Sector Privado Industria, Comercio y Producción de Tacna,
11. Sector Privado Minero,
12. Proyecto Especial Tacna,
13. Sector Privado Agrícola de Tacna,
14. Consejo Departamental de Colegios Profesionales de Tacna y
15. Universidades de Tacna

La CAR – Tacna representa a las personas, instituciones públicas y privadas

con responsabilidades, competencia e interés en la problemática ambiental de la Región.

La Comisión Ambiental Regional de Tacna tiene la función de coordinar y diseñar políticas adecuadas a través del consenso de las organizaciones de la región. Refuerza las competencias o responsabilidades de las instituciones y dependencias del gobierno regional y local, para aprovechar al máximo los avances y capacidades existentes en la región. El objetivo es avanzar hacia el desarrollo sostenible a través de procesos participativos que promuevan una gestión más eficiente.

La Secretaría Ejecutiva Regional del Ambiente – SER, cumple las siguientes funciones:

- Apoyar el funcionamiento de la Comisión Ambiental Regional;
- Promover la concreción del plan acción y de la agenda ambiental;
- Promover la política, los programas, proyectos y actividades del CONAM en la región;
- Coordinar con los diversos sectores para la gestión ambiental regional;
- Difundir información hacia la sociedad civil y el sector privado sobre los temas ambientales;
- Proponer acciones destinadas a la protección ambiental en la región, así como
- Coordinar con las municipalidades para promover acciones conjuntas.

Uno de los mecanismos que lleva a la práctica en forma más eficiente la gestión participativa y la responsabilidad compartida es la creación de los denominados Grupos Técnicos, los cuales tienen un carácter especializado, con funciones específicas con la finalidad de generar propuestas y compromisos para atender aspectos ambientales relevantes para la región, su ámbito y vigencia dependen del encargo que reciban. Están integrados por representantes de organizaciones públicas y privadas que pueden aportar en el desarrollo de los temas ambientales asignados.



Con el objetivo de darle viabilidad al Plan de Acción y Agenda Ambiental Regional el CONAM promueve el fortalecimiento y generación de capacidades para una gestión ambiental descentralizada, usando nuevos instrumentos como son: la planificación estratégica, el manejo de consensos y acuerdos, la solución alternativa de conflictos, la gestión de recursos, la obtención de resultados, entre otros.

Desde esta perspectiva, se promueve el fortalecimiento de la gestión ambiental regional a través de talleres participativos

de diálogo y de capacitación progresiva, buscando que sean las organizaciones regionales quienes identifiquen los problemas, desarrollen, propongan y ejecuten las soluciones a los problemas ambientales.

El objetivo es contribuir al desarrollo de capacidades que permitan alcanzar los objetivos y desarrollar acciones enmarcadas en el Plan de Acción y Agenda Ambiental Regional de Tacna, así como prestarle asistencia técnica a la Comisión Ambiental Regional, a la Secretaría Ejecutiva Regional del Ambiente y a los Grupos Técnicos que se creen.

## Fortalecimiento de las capacidades de gestión en la región



## Política Ambiental Regional de Tacna

La región Tacna está ubicada al sur del Perú y limita con Chile. Se encuentra en una zona afectada por el proceso de desertificación, con riesgo de eventos sísmicos; y en ella se desarrollan actividades en gestión de cuencas, agroindustria, aprovechamiento de la diversidad biológica, aprovechamiento de los recursos hidrobiológicos comercio, hotelería y restaurantes, industria y minería.

Asimismo cuenta con servicios complementarios como el transporte y producción de agua potable; todas estas actividades generan o pueden generar impactos ambientales significativos positivos y/o negativos, respecto a la calidad del aire, calidad del agua y aguas servidas, disponibilidad de recursos naturales, calidad y disponibilidad de suelos.

Las instituciones públicas y privadas de Tacna se comprometen a:

- Realizar sus actividades respetando el ambiente, convenios internacionales relacionados y la legislación vigente;
- Involucrar el principio de mejora continua;
- Priorizar el principio de prevención y mitigar los impactos ambientales negativos de sus productos, actividades y servicios.

En particular:

- A promover un manejo de cuencas sostenible, priorizando el aumento de la calidad y disponibilidad de agua así como su uso más eficiente.

- A implementar acciones para luchar contra la desertificación y los efectos negativos de la sequía
- A implementar acciones para revertir el creciente deterioro de la calidad del aire debido principalmente a las emisiones de los vehículos automotor.
- A implementar acciones para un tratamiento de aguas servidas eficiente.
- A difundir la información ambiental apropiada a la población
- A trabajar con la población para mejorar sus resultados ambientales
- A promover la elaboración de una legislación ambiental adecuada y su aplicación.
- A promover la incorporación del tema ambiental en los diferentes niveles de educación.

Las instituciones públicas y privadas de Tacna manifiestan que se basarán en principios y procedimientos de gestión ambiental para llevar a cabo estos compromisos y alcanzar objetivos y metas ambientales viables y accesibles a las organizaciones y población de Tacna. Se establecerán participativamente objetivos y metas que se revisarán públicamente cada dos años y en lo posible serán cuantitativos, también se efectuará seguimiento del desempeño en el camino hacia ellos.

Las instituciones públicas y privadas de Tacna elaborarán reportes públicos de cumplimiento de metas que contendrán un resumen objetivo de los resultados ambientales, con el fin de presentar a la población un cuadro sincero y justo del progreso y en general de las actividades ambientales de la región.



# Visión y Misión



## CONAM

### Visión

Convertir el crecimiento económico en desarrollo sostenible.

### Misión

Promover el desarrollo sostenible propiciando un equilibrio entre el desarrollo socioeconómico, la utilización de los recursos naturales y la conservación del ambiente



## COMISION AMBIENTAL REGIONAL TACNA

### Visión

La Región Tacna se desarrolla en forma sostenible, aplicando tecnologías limpias y eficientes, con la participación activa de la población y una adecuada cultura ambiental

### Misión

Las instituciones públicas, privadas y la población organizada, promueven la aplicación de tecnologías limpias y eficientes, la participación ciudadana y la cultura ambiental, para lograr el desarrollo sostenible de la Región Tacna

# Problemas ambientales prioritarios de Tacna

## I. FRENTE VERDE:

### Utilización Sostenible de los Recursos Naturales

#### 1 Manejo de Cuencas

- Cuencas con escasa vegetación
- Manejo Ineficiente del Recurso Hídrico de las cuencas de la Región Tacna
- Sobre explotación de aguas en las cuencas
- Deterioro de los ecosistemas terrestres y acuáticos de la Región Tacna
- Limitada disponibilidad y mala calidad de aguas en las cuencas



## FRENTE MARRÓN:

### Fomento y Control de la Calidad Ambiental

#### 5 Calidad del aire

- Deterioro de la calidad del aire por emisiones generadas por el parque automotor en crecimiento descontrolado y con inadecuado mantenimiento
- Contaminación atmosférica por liberación de refrigerantes CFCs

#### 6 Manejo de las aguas servidas

- Insuficiente capacidad instalada para el tratamiento de aguas servidas
- Inadecuado uso de aguas servidas
- Inadecuada gestión de aguas servidas

#### 7 Ruido

- Contaminación sonora por parque automotor, comercio informal y locales públicos

#### 8 Gestión de residuos sólidos

- Contrabando fronterizo de materiales de segundo uso no autorizados



## FRENTE AZUL:

### Educación, Conciencia y Cultura Ambiental

#### 11 Participación y conciencia de la sociedad civil en temas ambientales

- Escasa difusión de la legislación ambiental vigente
- Limitada cultura ambiental preventiva en la población
- Insuficiente participación en la sensibilización y fomento de una cultura ambiental de parte de los medios de comunicación
- Mínima participación de la sociedad civil en la vigilancia ciudadana en aspectos de protección ambiental
- Escaso material didáctico ambiental para la difusión al sector público y privado
- Escasos espacios de participación para la niñez y juventud en la problemática ambiental

#### 12 Gestión Ambiental

- Insuficiente desarrollo de capacidades sobre el tema ambiental en la función pública y privada





## 2 Desertificación en la Región Tacna

- Inadecuado manejo de suelos
- Indiscriminado uso de insumos químicos
- Insuficientes programas de forestación y reforestación
- Pérdida de áreas agrícolas por la acelerada y desordenada expansión urbana
- Insuficientes áreas verdes en zonas urbanas y periurbanas
- Deforestación de especies nativas

## 3 Biodiversidad de la Región Tacna

- Depredación de las especies de flora y fauna silvestre
- Inexistencia de áreas naturales protegidas
- Insuficiente control fronterizo de especies de flora y fauna silvestre

## 4 Recursos hidrobiológicos

- Uso de métodos ilícitos e inadecuado de pesca
- Incumplimiento de normatividad pesquera
- Incurción de embarcaciones industriales en áreas costeras (cinco millas)
- Depredación de recursos pesqueros marinos y continentales

## 9 Calidad ambiental en zonas urbanas

- Insuficiente higiene y sanidad en la comercialización de productos alimenticios
- Crecimiento urbano desordenado
- Déficit de áreas verdes en zona urbana y semiurbana
- Pérdida de áreas agrícolas por la acelerada y desordenada expansión urbana

## 10 Tecnología

- Generación de efluentes y emisiones de las PYMES
- Inadecuado uso de plaguicidas

## 13 Información y capacitación ambiental

- Insuficiente comunicación de la información sobre el proyecto Quebrada Honda
- Insuficiente capacitación docente en todos los niveles en la temática ambiental
- Insuficiente temática ambiental y fomento en la currícula educativa en todos los niveles
- Limitada participación de las universidades, por la poca investigación y proyección social ambiental
- Escasos espacios de participación de alumnos en la temática ambiental
- Escasa difusión de la legislación vigente en Centros Educativos y Centros de Educación Superior

## Plan de Acción Ambiental Regional Tacna al 2012

FRENTE VERDE UTILIZACIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES		
Objetivos Específicos	Metas	Indicadores
1 Se gestiona y maneja integralmente las cuencas hidrográficas en la Región Tacna	1 Diagnóstico de las cuencas hidrográficas de la Región Tacna	Informe Técnico Final publicado
	2 Plan de Gestión y Manejo Integral de Cuencas Hidrográficas	Documento final publicado
	3 Plan de Gestión y Manejo de Cuencas Hidrográficas implementado y en ejecución	Reporte de avances en la implementación y ejecución del Plan de Gestión y Manejo de Cuencas
2 La Región Tacna ha logrado disminuir la desertificación	4 Programas de forestación y reforestación	Reporte de número de hectáreas forestadas y reforestadas
	5 Programa de Manejo y Conservación de suelos	Reporte de número de hectáreas de suelos manejados y conservados
	6 Programa de ampliación de frontera agrícola	Reporte de número de hectáreas ampliadas de frontera agrícola
3 Concertadamente se producen cambios favorables en la conservación y aprovechamiento sostenible de la biodiversidad	7 Inventario de la biodiversidad	Informe Técnico final publicado
	8 Plan de manejo y conservación de la biodiversidad	Documento final publicado
	9 Plan implementado	Reporte de avances en el manejo y conservación de la biodiversidad
4 La Región Tacna ha logrado el manejo sostenible de sus recursos hidrobiológicos	10 Catastro acuícola regional	Informe Técnico final publicado
	11 Plan de desarrollo acuícola	Documento final publicado
	12 Plan implementado	Reporte de avances del plan de desarrollo acuícola



**FRENTE MARRÓN**  
**OBJETIVO ESTRATÉGICO: FOMENTO Y CONTROL DE LA CALIDAD AMBIENTAL**

<i>Objetivos Específicos</i>	<i>Metas</i>	<i>Indicadores</i>
5 Se cuenta con una mejor calidad del aire	13 Plan de acción para reducir las emisiones	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Documento publicado</li> <li>• Comisión Multisectorial para la ejecución del plan de acción</li> <li>• Plan implementado</li> <li>• Sistema de control de emisiones operando</li> <li>• Reporte de vehículos que cumplen con los LMPs</li> </ul>
	14 Sistema de recuperación y reciclaje de CFC	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipos de recuperación, almacenamiento y reciclaje de CFC, en operación</li> <li>• Se disminuye el uso de CFC</li> </ul>
6 Se cuenta con una adecuada gestión de aguas servidas	15 Los sistemas de tratamiento de aguas servidas cuentan con las capacidades y tecnologías adecuadas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se cuenta con suficiente capacidad de tratamiento de aguas servidas y tecnología eficiente</li> <li>• Número de sistemas de tratamiento adecuados en pueblos alejados y alto andinos</li> </ul>
7 Se ha reducido los niveles de ruido	16 La población es conciente de los efectos negativos en la salud, de los altos niveles de ruido	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Resultados de encuestas a la población</li> </ul>
	17 Control efectivo del cumplimiento de las normas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de zonas que han reducido sus niveles de ruido</li> </ul>
8 Se tiene mejor gestión integral de residuos sólidos	18 Plan Integral de Gestión Ambiental de Residuos Sólidos Implementado	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Disminuyen reportes de quema de basura</li> <li>• N° de toneladas de residuos sólidos clasificados</li> <li>• N° toneladas de residuos sólidos reciclados</li> <li>• Un relleno sanitario operativo con suficiente capacidad y tecnología adecuada</li> </ul>
9 La Región Tacna ha mejorado la calidad ambiental de las áreas urbanas	19 Ordenamiento ambiental territorial de las provincias	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Provincias con ordenamiento ambiental territorial</li> </ul>
	20 Se cuenta con mayor acceso a los servicios básicos (agua y desagüe)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayor número de habitantes con agua y desagüe</li> </ul>
10 Se aplican tecnologías ambientales eficientes	21 Transferencia, innovación y aplicación de tecnologías limpias y eficientes	<ul style="list-style-type: none"> <li>• N° de instituciones que cuentan con convenios en ejecución de cooperación nacional e internacional para la transferencia e innovación de tecnologías.</li> </ul>
	22 Financiamiento que permite implementar y mejorar la eficiencia tecnológica	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de líneas de financiamiento ejecutadas y en ejecución</li> </ul>




**FRENTE AZUL**  
**OBJETIVO ESTRATÉGICO: EDUCACIÓN, CONCIENCIA Y CULTURA AMBIENTAL**

<i>Objetivos Específicos</i>	<i>Metas</i>	<i>Indicadores</i>
11 La sociedad civil participa activamente en el fortalecimiento de una cultura ambiental	23 Plan de Sensibilización Regional	Plan en ejecución
	24 Plan de Capacitación Regional	Plan en ejecución
12 Se realiza una eficiente gestión ambiental	25 Política Ambiental Regional de Tacna	Política Ambiental Regional de Tacna consolidada y difundida
	26 Políticas ambientales institucionales consolidadas concordantes con la política ambiental regional	Instituciones con políticas ambientales consolidadas
13 Existe una adecuada información y capacitación ambiental en los diferentes niveles y modalidades de educación	27 Sistema de información ambiental regional implementado	Nodo Regional operando
	28 Reforzar programas ambientales por especialidades en centros de educación superior	Programas implementados y profesionales especializados
	29 La educación ambiental forma parte de la currícula en los diferentes niveles y modalidades de educación	Currículas implementadas



## Agenda Ambiental Regional Tacna al 2004

<b>FRENTE VERDE</b>						
<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO: UTILIZACIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES</b>						
<i>Objetivos Específicos</i>	<i>Metas Plan</i>	<i>Metas Agenda</i>	<i>Actividades</i>	<i>Indicadores</i>	<i>Instituciones comprometidas</i>	<i>Ambito Geográfico</i>
<p>1 Se gestiona y maneja integralmente las cuencas</p> 	<p>1 Diagnóstico de las cuencas hidrográficas de la Región Tacna</p>	<p>1 Diagnóstico de una cuenca hidrográfica de la Región Tacna</p>	1 Formación del Grupo Técnico	Acta de instalación	Ministerio de Agricultura J.J. Usuarios PET Colegios Profesionales Universidades Gob. Locales, regionales ONG Otros	Cuencas: Caplina, Sama, Locumba y Maure (se elige una cuenca)
			2 Recopilación de información	Base de datos		
			3 Trabajo de campo	Informes técnicos		
			4 Trabajo de gabinete	Informe preliminar		
			5 Redacción final	Informe final		
	<p>2 Plan de Gestión y Manejo Integral de Cuencas Hidrográficas</p>	<p>2 Plan de Gestión y Manejo Integral de una Cuenca Hidrográfica</p>	6 Talleres de planificación y cuencas	Relación de asistentes y documento producto		
			7 Revisión y validación del documento producto	Acuerdo de validación		
			8 Redacción final del plan	Informe final publicado		
	<p>3 Plan de Gestión y Manejo de Cuencas Hidrográficas implementado y en ejecución.</p>	<p>3 Puesta en marcha del Plan de Manejo y Gestión de una Cuenca Hidrográfica</p>	<p>9 Coordinar la inclusión del Plan de Manejo y Gestión de Cuencas Hidrográficas en el plan estratégico de desarrollo.</p>	<p>POI incluyen el plan en sus presupuestos.</p>	Gobierno Regional, Dirección Regional Agraria, PET, J.J. Usuarios, PRONAMACHCS, INRENA, Gobiernos Locales, Dirección Regional de Pesquería	

<i>Objetivos Específicos</i>	<i>Metas Plan</i>	<i>Metas Agenda</i>	<i>Actividades</i>	<i>Indicadores</i>	<i>Instituciones comprometidas</i>	<i>Ambito Geográfico</i>
3 Concertadamente se producen cambios favorables en la conservación y aprovechamiento sostenible de la biodiversidad	7 Inventario de la Biodiversidad	4 Inventario de la Biodiversidad	10 Conformación del Grupo Técnico	Acta de instalación	Ministerio de Agricultura - INRENA Universidades Gobierno Regional y Gobiernos Locales ONGs Organizaciones agrarias Colegios Profesionales Otros	Zona alto andina de la región Tacna
			11 Recopilación de información	Base de datos		
			12 Trabajo de campo	Informe técnico		
			13 Trabajo de gabinete	Informe preliminar		
	8 Plan de Manejo y Conservación de la Biodiversidad	5 Plan de Manejo y Conservación de la Biodiversidad	14 Redacción final	Informe final publicado		
			15 Talleres de planificación del manejo y conservación de la biodiversidad	Relación de asistentes y documento producido		
			16 Revisión y validación del documento producto	Acuerdo de validación		
			17 Redacción final del plan	Informe final publicado		



**FRENTE MARRÓN**  
**OBJETIVO ESTRATÉGICO: FOMENTO Y CONTROL DE LA CALIDAD AMBIENTAL**

<i>Objetivos Específicos</i>	<i>Metas Plan</i>	<i>Metas Agenda</i>	<i>Actividades</i>	<i>Indicadores</i>	<i>Instituciones comprometidas</i>	<i>Ambito Geográfico</i>
5 Se cuenta con una mejor calidad del aire	13 Plan de acción para emisiones	6 Diagnóstico de línea base	18 Conformar Gesta, que elabore la propuesta	Conformación del Gesta y aprobación de la CAR	Munic. Prov. de Tacna Ministerio de Salud Ministerio de Transp. Ceticos PNP Mitinci CONAFRAN Otros	Ciudad de Tacna
			19 Talleres de capacitación	2 talleres realizados		
			20 Formación de grupos de trabajo	4 grupos de trabajo		



Objetivos Específicos	Metas Plan	Metas Agenda	Actividades	Indicadores	Instituciones comprometidas	Ambito Geográfico	
			21 Revisión y validación del documento producto	Diagnóstico elaborado aprobado			
			22 Redacción final del plan	Informe final publicado			
		7 Plan de acción elaborado	23 Elaborar plan de acción	Plan elaborado aprobado	Munic. Prov. de Tacna PNP Ministerios de Salud Ministerio de Transport. ONGs	Ciudad de Tacna	
		14 Sistema de recuperación y reciclaje de CFC	8 Diagnóstico sobre mantenimiento de sistemas de aire acondicionado Plan para controlar emisiones de CFC	24 Elaboración del diagnóstico	Un diagnóstico elaborado	CETICOS, MPT, MITINCI, CÁMARA DE COMERCIO Plantas pesqueras	Ciudad de Tacna
				25 Elaboración del plan	Un plan elaborado		
				26 Implementación del plan	Un plan en ejecución		
6 Se cuenta con una adecuada gestión de aguas servidas	15 Los sistemas de tratamiento de aguas servidas cuentan con las capacidades y tecnologías adecuadas	9 Diagnóstico del estado actual del sistema de tratamiento de aguas servidas	27 Conformación de grupo técnico	Resolución de creación del grupo técnico	Munic. Prov. De Tacna Ministerio de Agricult. EPS Universidades Colegios Profesionales	Ciudad de Tacna	
			28 Elaboración de plan de trabajo	Plan de trabajo aprobado			
			29 Presentación de diagnóstico	Diagnóstico aprobado			
		10 Plan de mejoramiento en el tratamiento de aguas servidas	30 Presentación del plan de mejoramiento	Plan de mejoramiento aprobado			




Objetivos Específicos	Metas Plan	Metas Agenda	Actividades	Indicadores	Instituciones comprometidas	Ambito Geográfico
		11 Coordinaciones para la culminación de la Segunda Etapa de proyectos entornos ecológicos	31 100 Has. más de forestación en Magollo	Entrega de 100 Hás y 40000 árboles	Munic. Prov. de Tacna ONG, EPS, Agricultura, DESA Tacna	Ciudad de Tacna
		12 Expedientes técnicos para la 3ra y 4ta etapa de Magollo	32 Elaboración de los expedientes por la Municipalidad Provincial de Tacna	Expedientes aprobados por las instituciones competentes	Municipalidad Provincial de Tacna Consultores, Dirección Regional de Salud, Dirección Regional Agraria, EPS	Ciudad de Tacna
		13 Utilización de humedales para procesamiento y tratamiento de aguas servidas	33 Elaboración, evaluación y ejecución del plan piloto en Candarave	Se ejecuta un plan piloto en ejecución	Centro Mallku Municipalidad Provincial de Candarave Ministerio de Salud	Ciudad de Candarave
		14 Diagnóstico y elaboración de perfiles técnicos para el tratamiento de aguas servidas que usa la Irrigación Arunta	34 Formación del Grupo Técnico	Acta de instalación	EPS Munic. Prov. de Tacna Minist. de Salud-Minag Usuarios de Arunta Municipalidad Distrital de Gregorio Albarracín Lanchipa	Municipalidad Distrital Gregorio Albarracín
	35 Recopilación de información		Base de datos			
	36 Trabajo de campo		Informes técnicos			
	37 Trabajo de gabinete		Informe preliminar			
	38 Redacción final		Culminación y entrega de diagnóstico y perfil			
8 Se tiene mejor gestión integral de residuos sólidos	18 Plan Integral de Gestión Ambiental de Residuos Sólidos Implementado	15 Culminación del PIGARS promovido por el CONAM y ejecución del mismo	39 Mejorar los procesos de recolección, selección, transporte y disposición final de residuos	PIGARS en ejecución	CONAM Municipalidades Ministerio de Salud Cámara de Comercio ONG	Provincia de Tacna



Objetivos Específicos	Metas Plan	Metas Agenda	Actividades	Indicadores	Instituciones comprometidas	Ambito Geográfico
			40 Promoción del reuso y reciclaje	20 Instituciones identificadas con capacidades para reciclar o reusar residuos		
		16 Control eficiente del ingreso a Tacna de residuos industriales transfronterizos	41 Estudio del Marco Legal del movimiento transfronterizo de residuos	Creación de Grupo de Estudio legal Conclusiones recomendaciones respecto al marco legal	Ministerio de salud Aduanas Prefectura Consulados MPT	
			42 Compromiso de autoridades para aplicar marco legal	Se difunde marco legal y se suscribe 1 compromiso de autoridades (aduanas)		
10 Se aplican tecnologías ambientales eficientes	21 Transferencia, innovación y aplicación de tecnologías limpias y eficientes	17 Actividad Identificada y elegida para proponer su ingreso al programa de eficiencia tecnológica del CONAM y lograr el ingreso al programa	43 Crear el grupo de trabajo que prepare listado de actividades probables para el programa	Conformación del grupo aprobada por la CAR	Cámara de Comercio, Industria y Producción de Tacna, MITINCI	Provincia de Tacna
			44 La CAR elige la actividad coordinando previamente con los involucrados	Se entrega listado Lista priorizada de actividades y respuesta del CET	Cámara de Comercio CONCYTEC CETICOS PYMES CONAM	
				CAR e involucrados elaboran propuesta		
				Se presenta propuesta al CONAM		



**FRENTE AZUL**  
**OBJETIVO ESTRATÉGICO: EDUCACIÓN, CONCIENCIA Y CULTURA AMBIENTAL**

<i>Objetivos Específicos</i>	<i>Metas-Plan</i>	<i>Metas Agenda</i>	<i>Actividades</i>	<i>Indicadores</i>	<i>Instituciones comprometidas</i>	<i>Ambito Geográfico</i>	
11. La sociedad civil participa activamente en el fortalecimiento de una cultura ambiental  	23 Plan de Sensibilización Ambiental Regional	18 Plan Regional de Sensibilización elaborado	45 Crear grupo de trabajo para la elaboración del plan	Acta de instalación	ECOSADE CICADEH DIRESA Instituciones educativas Municipalidades CAR Tacna	Región Tacna	
			46 Talleres de planificación	Relación de asistentes y documento producto			
			47 Revisión y validación del documento producto	Acuerdo de validación			
			48 Redacción final del plan	Plan aprobado y publicado			
		19 Plan de Sensibilización Regional en ejecución	49 Ejecución de actividades del Plan	4 instituciones por provincia que ejecutan el plan			
	24 Plan de Capacitación Ambiental Regional	20 Plan Regional de Capacitación elaborado	50 Crear grupo de trabajo para la elaboración del plan	50 Crear grupo de trabajo para la elaboración del plan	Acta de instalación		Instituciones Públicas Instituciones Privadas CAR Tacna
				51 Talleres de planificación	Relación de asistentes y documento producto		
				52 Revisión y validación del documento producto	Acuerdo de validación		
53 Redacción final del plan				Plan aprobado y publicado			


Objetivos Específicos	Metas Plan	Metas Agenda	Actividades	Indicadores	Instituciones comprometidas	Ambito Geográfico	
		21 Plan de Capacitación Regional en ejecución	54 Ejecución de actividades del Plan	2 instituciones que ejecutan el plan			
12 Se realiza una eficiente gestión ambiental	25 Política Ambiental Regional de Tacna	22 Difusión institucional de la legislación ambiental vigente en las organizaciones públicas y privadas de la CAR.	55 Difusión de la legislación ambiental	Cargos de entrega de los CDs a los integrantes de la CAR	CAR Tacna	Región Tacna	
			56 Evaluación, actualización y publicación de la normatividad ambiental	Normatividad ambiental actualizada y publicada	UNJBG UPT CAR Tacna CICADEH Municipalidad Provincial de Tacna Colegio de Abogados	Región Tacna	
			57 Capacitación en Sistemas de Gestión Ambiental	2 Seminarios, 2 Talleres	CONAM CAR Tacna	Región Tacna	
			23 Propuesta de Política Ambiental Regional de Tacna	58 Capacitación en la elaboración de políticas ambientales	Propuesta de Política Ambiental Regional de Tacna aprobada	CONAM CAR Tacna	Región Tacna
	26 Políticas ambientales institucionales consolidadas concordantes con la Política Ambiental Regional	24 Políticas ambientales elaboradas (Compromisos institucionales)	59 Capacitación en el desarrollo de políticas ambientales institucionales	2 propuestas de Políticas ambientales elaboradas	CONAM CAR Tacna	Región Tacna	
			60 Aprobación de propuestas de políticas ambientales institucionales	2 Políticas Institucionales aprobadas y suscritas			
			61 Difusión de Políticas Ambientales Institucionales	2 Políticas Ambientales Institucionales difundidas	CONAM CAR Tacna	Región Tacna	



00013



Objetivos Específicos	Metas Plan	Metas Agenda	Actividades	Indicadores	Instituciones comprometidas	Ambito Geográfico
	27 Sistema de información ambiental implementado	25 Nodo Regional del Sistema de Información Ambiental Regional -SIAR	62 Evaluación de cumplimiento de requerimientos del SIAR	Informe de cumplimiento de requerimientos	UNJBG, CONAM, CAR Tacna	Región Tacna
63 Elaboración de propuesta de convenio			Convenio firmado			
64 Capacitación del personal del nodo regional			Nodo Regional operando			
65 Entrega de propuestas de convenio a fuentes de información			2 convenios firmados por las fuentes de información			
13 Existe una adecuada información y capacitación ambiental en los diferentes niveles y modalidades de educación	28 Reforzar programas ambientales por especialidades en centros de educación superior	26 Incluir cursos ambientales en forma transversal en centros de educación superior	66 Identificación de instituciones educativas superiores	1 Convenio con instituciones identificadas	CAR/CONAM Instituciones de educación superior Centros de educación superior	Provincia de Tacna
			67 Propuesta de convenio	Convenio firmado		
		27 Desarrollo de educación continua y de 2da especialidad en el tema ambiental	68 Coordinar convenios con instituciones educativas nacionales e internacionales	1 Convenio con instituciones	CAR/CONAM Instituciones de educación superior Centros de educación superior	(Región) Provincia de Tacna
		29 La educación ambiental forma parte de la currícula en los diferentes niveles y modalidades de educación	28 Evaluar el estado de la currícula actual	69 Creación del grupo técnico de evaluación	Acuerdo de creación del grupo técnico	CAR Tacna Ministerio de Educación Instituciones Públicas Instituciones Privadas
	70 Establecer criterios de evaluación			Criterios establecidos		

Objetivos Específicos	Metas Plan	Metas Agenda	Actividades	Indicadores	Instituciones comprometidas	Ámbito Geográfico
			71 Solicitud de currícula actual	Documento con la currícula	Municipios Escolares Dirección Regional de Educación CICADEH - ECOVIDA MPTacna	Región Tacna
			72 Evaluación de la currícula	Documento de evaluación y propuesta		
		29 Programa Recicla en Centros Educativos	73 Talleres de implementación	15 centros educativos con talleres implementados		
		30 Guía de educación ambiental implementada a nivel primario	74 Taller de capacitación	15 centros educativos que implementan la guía		
		31 Proceso participativo, primer y segundo borrador del Geo Juvenil Perú	75 Recopilación de datos integrales para el segundo borrador Geo Juvenil Perú	Información verificada en libro Geo Juvenil Perú		
			76 Participación de medios de comunicación	2 medios de comunicación que participan		

# Comisión Ambiental Regional Tacna

## Miembros

**Eduardo Talavera Ampuero**

Presidente, representante del Consejo Nacional del Ambiente

**Lorgia Del Carpio Rodríguez - Hernán Hurtado Hurtado**

Consejo Transitorio de Administración Regional-CTAR TACNA

**Luz Marina Pilco Copaja - Ricardo Navarro Ayala**

Municipalidad Provincial de Tacna

**Edgar Ticona Flores - Virgilio Espinoza Anagua**

Municipalidad Provincial de Candarave

**Catalina Soto de Flores - María Luisa Rodríguez Nina**

Municipalidad Provincial de Jorge Basadre G

**Juan Quispe Acero - Josué Choque Calcina**

Municipalidad Provincial de Tarata

**Ana María Lizárraga Reinoso - Carlos Alberto Vargas Mamani**

Sector Privado de Industria, Comercio y Producción de Tacna

**Elva Maldonado de Zegarra - Juan Cervantes Zegarra**

Consejo Departamental de Colegios Profesionales de Tacna

**César Rivasplata Cabanillas - Freddy Romero Chura**

Dirección Regional de Energía y Minas

**José Chamorro Saldivar - Javier Ramírez Carpio**

Dirección Regional de Industria y Turismo

**Víctor Esquivés Villegas - Virgilio Vildoso Gonzáles**

Sector Privado Agrícola de Tacna

**Dante Manzanares Cáceres - Elva Acevedo Velásquez**

Universidades de Tacna

**Ezio Buselli Canepa - Álvaro Díaz Castro**

Sector Privado Minero

**Juan Pari Choquecota - Nilo Meza Monge**

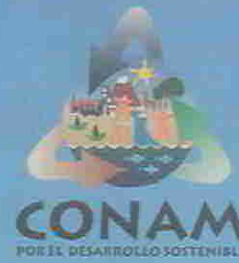
ONG Ambientalistas

**Ángel Chevarría Paredes - Galo Palza Arias Barahona**

Proyecto Especial Tacna

## Funciones

- Órgano de coordinación y concertación política ambiental a nivel regional.
- Órgano consultivo de la Secretaría Ejecutiva Regional del Ambiente - SER.
- Promover una gestión más eficiente y la mejora de la calidad del agua en la región Tacna.
- Proponer, desarrollar y formular participativamente el Plan de Acción Ambiental Regional (región Tacna), que será aprobado por el Consejo Directivo del CONAM.
- Lograr compromisos concretos de las instituciones participantes en base a una visión compartida.
- Representar a las instituciones locales ante el CONAM y los programas que éste coordine.
- Elaborar propuestas para el funcionamiento, aplicación y evaluación de los instrumentos de gestión ambiental y la ejecución de políticas ambientales.



CONSEJO NACIONAL DEL AMBIENTE  
PERU



CONSEJO NACIONAL DEL AMBIENTE

Lima  
Av. San Borja Norte N° 226, San Borja  
Telf. (51-1) 22-55370 Fax: (51-1) 22-55369  
E-mail: conam@conam.gob.pe  
Página Web: www.conam.gob.pe

Secretaría Ejecutiva Regional  
Arequipa - Moquegua - Tacna  
Las Amatistas 402 - Urb. San Jerónimo, Arequipa  
Telefax: 054 - 202114 054 - 204571  
E-mail: ser.aqm@conam.gob.pe

351.82321  
C74TC

Comisión Ambiental Regional

TACNA

Plan de Acción Ambiental

00013



351.82321  
C74TC

Mfn:11

00013



© Consejo Nacional del Ambiente  
Av. San Borja Norte 226 - San Borja  
Lima, Perú.  
Primera edición. Noviembre de 2002

Hecho el depósito en la B.N.P.  
Diseño original: Juan Luis Gargurevich  
Impresión: Martha Alvarez  
Belén 135 - Barranco



La creciente competitividad a nivel mundial, resultado de la globalización de la economía y la masificación de la información, nos obliga a aprovechar en forma cada vez más eficiente nuestras ventajas comparativas para convertirlas en ventajas competitivas; en este contexto se enmarca el aprovechamiento sostenible de nuestros recursos naturales, objetivo que para ser viable pasa por reconocer la limitada disponibilidad de recursos económicos, las necesidades de una población en permanente crecimiento y concentrada en zonas urbanas.

Los objetivos del CONAM son orientar al país hacia la conservación del ambiente y propiciar el equilibrio entre el desarrollo socioeconómico y el uso sostenible de los recursos naturales.

Para lograrlos el CONAM ha desarrollado una estrategia que se fundamenta en generar capacidades que sustenten una gestión ambiental descentralizada, basada en los recursos y actores de cada región, aportando lo que necesita una gestión eficiente, que es la mejora de la articulación interinstitucional y del desempeño de las tareas asumidas por las organizaciones. El proceso contempla la creación de Comisiones Ambientales Regionales - CAR - en zonas con problemas ambientales que necesitan ser atendidos en forma prioritaria. Asimismo dentro de la estrategia de descentralización, el CONAM ha instalado 6 Secretarías Ejecutivas Regionales del Ambiente que apoyan el funciona-

miento de las CAR, existiendo actualmente 20, entre las cuales se encuentra la Comisión Ambiental Regional Tacna.

La CAR Tacna se instala el 18 de octubre del 2001, fecha en que las organizaciones que la conforman y que representan a los organismos públicos, el sector empresarial, el académico, las ONG y las municipalidades de la región, inician un trabajo de aprovechamiento y construcción de propuestas, acuerdos, y compromisos para la acción con responsabilidad compartida, el desarrollo de una cultura y práctica concertadora y el proceso de elaboración del Plan de Acción y Agenda Ambiental Regional de Tacna.

Es necesario señalar algunas características de la Región Tacna, la misma que se ubica en el extremo sur del Perú a 1348 kilómetros de Lima, tiene una altitud de

## Presentación





562 msnm, limita con los departamentos de Moquegua y Puno, con los países de Chile y Bolivia y con el océano Pacífico; está dividida en 4 provincias: Tacna, Tarata, Jorge Basadre y Candarave; y la componen un total de 27 distritos. Se ubica en uno de los desiertos más áridos del mundo y como consecuencia tiene una fuerte limitación en la disponibilidad de recursos hídricos, para atender a la población y a las diferentes actividades económicas de la Región, concentradas fundamentalmente en la provincia de Tacna.

La CAR Tacna se ha constituido a partir de un proceso participativo para construir consensos en torno a un Plan de Acción Ambiental, estableciendo objetivos, metas actividades prioritarias, sobre las que deben generarse compromisos que viabilicen su ejecución.

Las metas priorizadas al 2004 abordan los aspectos ambientales significati-

vos de la región orientándolas a mejorar la disponibilidad y calidad de aguas en las cuencas; el manejo adecuado de suelos; la disminución de la depredación de los recursos pesqueros marinos y continentales; el aumento de la capacidad y eficiencia para el tratamiento de las aguas servidas; el procesamiento eficaz de desechos y residuos sólidos; aumentar el intercambio de información para una comunicación más eficiente, educación ambiental y el fortalecimiento de capacidades regionales para la gestión ambiental.

Este trabajo ha potenciado un proceso de concertación, hecho fundamental para que las propuestas planteadas logren el consenso entre la institucionalidad y la sociedad civil regional. Para ello es necesario difundir el Plan de Acción y Agenda Ambiental Regional, promoviendo el diálogo entre los diferentes actores de la región Tacna, más aún conociendo su experiencia e iniciativas ambientales.

El presente documento tiene como objetivo la difusión del Plan de Acción y Agenda Ambiental Regional, como hoja de ruta e instrumento para construir compromisos con una visión compartida e implementar las acciones previstas que nos lleven a mejorar la calidad ambiental de la Región.



**PROVINCIAS**  
Candarave  
Jorge Basadre  
Tacna  
Tarata

El deterioro de la calidad ambiental que experimenta el país se produce principalmente como consecuencia de la baja eficiencia tecnológica, la expansión urbana no planificada, la creciente informalidad comercial y productiva y la insuficiente concienciación para disminuir el deterioro del ambiente. El prevenir y mitigar dicho deterioro se convierte en uno de los retos que debemos afrontar para mejorar la calidad de vida de los habitantes de nuestro país. Así, el realizar una gestión ambiental eficiente mejora el posicionamiento y competitividad del país y es consustancial al desarrollo económico. Para avanzar en este esfuerzo es imprescindible el compromiso de los diversos actores de desarrollo y que las regiones cuenten con propuestas concertadas. El presente Plan de Acción y Agenda Ambiental Regional recoge las propuestas que han sido elaboradas por las diversas instituciones de Tacna.

Podemos señalar que en el ámbito de la normatividad ambiental, se aprecia un avance significativo en calidad y en cantidad, sin embargo, la viabilidad de su aplicación necesita de la concertación para que garantizar un tratamiento integral con responsabilidades compartidas y solidarias.

En este contexto, el Consejo Nacional del Ambiente creó el Marco Estructural de Gestión Ambiental – MEGA-, instrumento de articulación, integración y complementación de funciones ambientales de los sectores, tanto público, como

privado. El CONAM inicia el proceso de descentralización de la gestión ambiental a través de las Comisiones Ambientales Regionales – CAR - y las Secretarías Ejecutivas Regionales – SER.

Las Comisiones Ambientales Regionales son los órganos de coordinación y concertación de la política ambiental regional donde participan instituciones públicas y privadas. En el caso de Tacna, la CAR cuenta con la participación de instituciones públicas y privadas y en su órgano de coordinación están representadas 15.

Las Secretarías Ejecutivas Regionales son los órganos desconcentrados, encargados de la gestión ambiental del CONAM a nivel regional. La Secretaría Ejecutiva Regional Arequipa-Moquegua inicia su operación en febrero de 1999 y a partir del año 2001 amplía su ámbito a la Región Tacna, pasando a denominarse Se-

## Introducción





cretaría Ejecutiva Regional Arequipa-Moquegua-Tacna.

Consciente de los diferentes problemas ambientales que se presentan en la región, la CAR inicia el proceso de elaboración del Plan de Acción y Agenda Ambiental.

El Plan de Acción y Agenda Ambiental Regional tiene como objetivo ser la estructura guía para la gestión ambiental regional, con el fin de desarrollar un sistema eficaz y transparente que promueva compromisos y procesos para lograr la mejora de la calidad ambiental. También establece las actividades mediante las cuales la Comisión Ambiental Regional y las organizaciones regionales puedan fomentar la mejora en el desempeño, produciendo información útil y confiable para la toma de decisiones que conlleven al logro de las metas y objetivos del Plan y Agenda. Se busca que el Plan de Acción

y Agenda Ambiental Regional también contribuya de manera eficaz a mejorar la articulación y desempeño de las organizaciones de Tacna, promoviendo el empleo de estrategias costo-eficientes orientadas fundamentalmente a la prevención y complementariamente a la mitigación de impactos ambientales negativos.

El Plan de Acción y Agenda Ambiental Regional, elaborado mediante un proceso participativo, recoge la visión y misión, los problemas ambientales prioritarios de la Región, los objetivos específicos, las metas de largo plazo del Plan y las metas a dos años de la Agenda con indicadores verificables de avance y responsables de su cumplimiento.

En el proceso de planificación se ha tomado en cuenta las distintas realidades en cuanto a población, geografía, cuencas, climatología, biodiversidad, situación social, actividades comerciales y productivas, etc.



La población y actividades económicas se encuentran concentradas en la provincia de Tacna con el consiguiente deterioro de la calidad ambiental; sin embargo dentro del Plan de Acción y Agenda Ambiental Regional se ha considerado promover una descentralización al interior de la región para solucionar los problemas propios de las zonas rurales y proponiendo soluciones viables sobre la base de reconocer y potenciar los avances en la gestión ambiental y promover la réplica de modelos exitosos.

Se han identificado problemas ambientales prioritarios, como: manejo ineficiente del recurso hídrico de las cuencas de la Región Tacna; inadecuado manejo de suelos; depredación de las especies de flora y fauna silvestre; depredación de recursos marinos y continentales; contaminación atmosférica por emisiones generadas por el parque automotor; insuficiente capacidad instalada para el tratamiento de aguas servidas; contaminación sonora por el parque automotor, comercio informal y locales públicos; gestión inadecuada de residuos sólidos; crecimiento urbano desordenado; generación de efluentes y emisiones de las PYMES; insuficiente capacitación docente en todos los niveles en la temática ambiental y limitada cultura ambiental preventiva en la población.

La experiencia previa, los conocimientos y capacidades de los actores de la región han sido base fundamental en la elaboración del plan que busca fortalecer la institucionalidad local.

El Plan de Acción Ambiental Regional de Tacna ha sido elaborado con un horizonte a mediano plazo, con una visión al año 2012. Asimismo, se ha elaborado a partir de los objetivos específicos del plan de acción, la Agenda Ambiental Regional al 2004, que incluye objetivos priorizados para los que se han definido: metas, actividades concretas, ámbito de acción, así como instituciones comprometidas.



En el proceso se ha tenido una amplia participación de los principales actores y organizaciones de la región, característica primordial e imprescindible para la elaboración del Plan y Agenda Ambiental, los mismos que han trabajado en forma concertada y coordinada. El papel del CONAM, a través de la Secretaría Ejecutiva Regional del Ambiente ha sido fortalecer y continuar facilitando este proceso, promoviendo el consenso, y la difusión del Plan de Acción y Agenda Ambiental para la Región Tacna. Este proceso contribuirá a la mejora en la administración de los intereses regionales y locales, la construcción de formas de acción conjunta, la participación y la generación de consensos, la mejora en el desempeño y el crecimiento de una cultura ambiental, que permitan avanzar en el desarrollo sostenible de la región.

## Descripción del proceso

Desde 1999, a solicitud de las organizaciones públicas y privadas de Tacna, el CONAM realizó diversas coordinaciones para orientar, en el marco de la política ambiental nacional, las iniciativas y actividades que se vienen desarrollando en Tacna. Es así como se participa en eventos y talleres realizados por las organizaciones de Tacna. Asimismo entre los años 2000 y 2001 se llevan a cabo eventos sobre los alcances del Marco Estructural de Gestión Ambiental y la Estrategia Ambiental Nacional, con la participación de diversas organizaciones públicas y privadas de la región, contribuyéndose así al proceso de descentralización de las capacidades de gestión.

El objetivo de esta etapa elaborar la propuesta de conformación de la Comisión Ambiental Regional Tacna- CAR Tacna -, en la que se define su composición y funciones específicas, tomando en cuenta los problemas ambientales prioritarios de Tacna, y realizando acciones, como el promover

una gestión más eficiente y la mejora de la calidad del agua en la región Tacna.

La propuesta de creación de la Comisión Ambiental Regional de Tacna es aprobada por el Consejo Directivo del CONAM en mayo del 2001 y el 06 de julio se publica en El Peruano la Resolución N° 006-01-CD/CONAM y la ceremonia pública de instalación se realizó el 18 de octubre del mismo año en el Centro Cultural Mikulla.

### Acciones de la CAR Tacna.

La CAR acordó elaborar el Plan de Acción Ambiental de Tacna, a través de un proceso participativo de las organizaciones de la región, comprometidas con la gestión ambiental; se recogió información sobre los avances y se realizaron talleres y sesiones de trabajo de la CAR, a través de los cuales se identificaron los problemas ambientales de Tacna, y se establecieron los objetivos prioritarios, con el fin de obtener un Plan producto del consenso y aportes regionales.

En este documento se presenta los resultados del proceso: el cuadro con los problemas ambientales prioritarios y el plan de acción.

Desde que se creó la CAR Tacna se están llevando a cabo, con el apoyo del CONAM, programas a nivel escolar, como:



• **Reciclaje de papel**, programa que incluye a 15 colegios, referido a la participación de escolares en el acopio de papel para su reciclaje artesanal e industrial; para darle viabilidad al programa el CONAM firmó un convenio con la organización CICADEH como contraparte ejecutora, sin embargo al tomar la CAR conocimiento del interés de participar de organizaciones que ya vienen realizando actividades de educación ambiental, facilitó la conformación de un Comité multi-institucional, con la participación de la Dirección Regional de Educación, la Municipalidad Provincial de Tacna, CICADEH y la Universidad Jorge Basadre, denominado Comité Recicla 2002 Tacna.

• **Plan Integral de Gestión Ambiental de Residuos Sólidos-PIGARS-**, a través de un convenio entre la Municipalidad Provincial de Tacna y el CONAM, que ha permitido desarrollar un programa de asistencia técnica, enmarcado en los objetivos de la Ley General de Residuos Sólidos.

• **Sistema de Información Ambiental Regional-SIAR-**; la Universidad Jorge Basadre ha manifestado su disposición para administrar el nodo regional del Sistema nacional de Información Ambiental-SINIA- a través de la Maestría de Gestión Ambiental para lo cual se firmará un convenio con el CONAM.

El Plan se enmarca dentro de los 3 frentes identificados por el CONAM:

Frente Verde Objetivo Estratégico:	Utilización Sostenible de los Recursos Naturales
Frente Marrón, Objetivo Estratégico:	Fomento y Control de la Calidad Ambiental
Frente Azul, Objetivo Estratégico:	Generación de Conciencia, Educación y Cultura Ambiental

Finalmente es necesario señalar que en el presente año se ha incorporado en la Agenda Ambiental Nacional el Frente Dorado referido a Comercio y Ambiente; y tomando en cuenta que la CAR Tacna ya estaba llevando a cabo el proceso de planificación, incorporará posteriormente el indicado frente en el Plan de Acción y Agenda Ambiental Regional de Tacna.



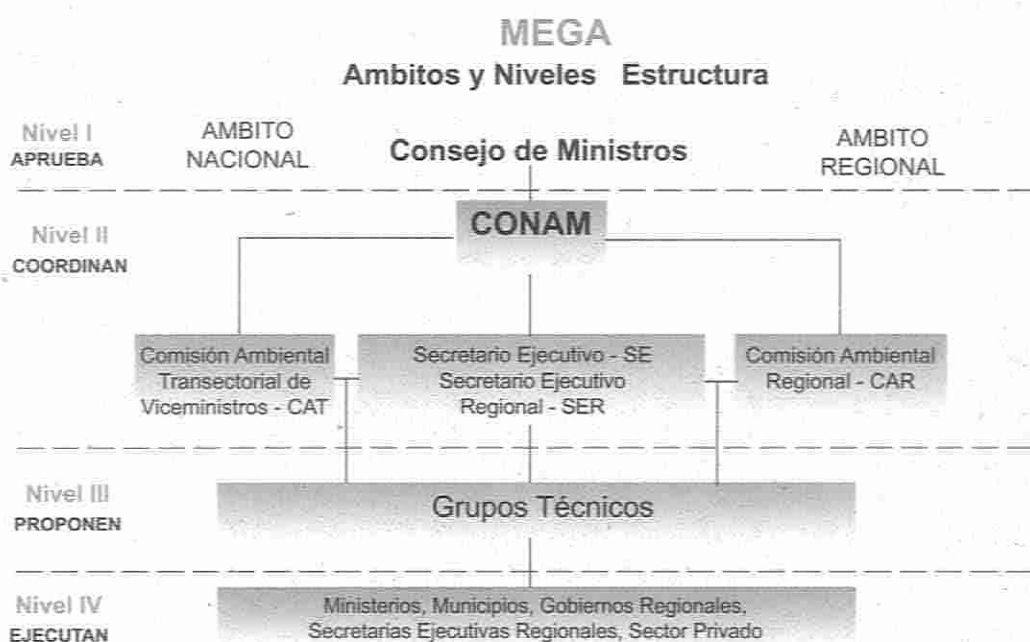
## El MEGA: La gestión ambiental en la región

La estrategia para orientar al país hacia el desarrollo sostenible, se encuentra plasmada en el Marco Estructural de Gestión Ambiental-MEGA como un modelo de gestión que busca:

- Garantizar el proceso de coordinación intersectorial entre las entidades y dependencias públicas que poseen competencias ambientales en los diferentes niveles de gobierno.
- Armonizar las políticas de las entidades y dependencias públicas con la política nacional ambiental.
- Administrar conflictos, superposiciones o vacíos de competencias.
- Fortalecer la capacidad de gestión ambiental en el sector público.
- Facilitar la concertación con el sector privado y la sociedad civil.

A través del MEGA se han institucionalizado mecanismos de coordinación que permitan generar consensos y tomar decisiones de carácter participativo, con la finalidad de garantizar que los compromisos entre las instituciones sean coherentes, consistentes y duraderos.

Una de las tareas fundamentales del CONAM es la de promover la creación de las Comisiones Ambientales Regionales, instancias regionales de coordinación con el propósito de descentralizar la capacidad de gestión ambiental y las acciones relacionadas con la implantación de una política ambiental en el país. Éstas se encuentran compuestas por organizaciones públicas y privadas representativas de sectores económicos o sociales y eventualmente por personas destacadas, su com-





posición varía de acuerdo con sus necesidades y particularidades en los aspectos económico, social, cultural y ambiental y actúan de manera concertada para enfrentar los problemas ambientales prioritarios regionales.

La Comisión Ambiental Regional de Tacna tiene las siguientes funciones:

1. Órgano de coordinación y concertación de la política ambiental a nivel local y regional.
2. Órgano consultivo de la Secretaría Ejecutiva Regional del Ambiente - SER.
3. Promover una gestión más eficiente y la mejora de la calidad del agua en la región Tacna.
4. Proponer, desarrollar y formular participativamente el Plan de Acción Ambiental Regional (región Tacna), que será aprobado por el Consejo Directivo del CONAM.
5. Lograr compromisos concretos de las instituciones participantes en base a una visión compartida.
6. Representar a las instituciones locales ante el CONAM y los programas que éste coordine.
7. Elaborar propuestas para el funcionamiento, aplicación y evaluación de los instrumentos de gestión ambiental y la ejecución de políticas ambientales.

El órgano de coordinación de la CAR-Tacna se encuentra constituido por un representante de cada una de las siguientes organizaciones:



1. Consejo Nacional del Ambiente,
2. Consejo Transitorio de Administración Regional Tacna,
3. Municipalidad Provincial de Tacna,
4. Municipalidad Provincial de Tarata,
5. Municipalidad Provincial de Candarave,
6. Municipalidad Provincial de Jorge Basadre,
7. Dirección Regional de Energía y Minas,
8. Dirección Regional de Industria y Turismo,
9. ONG ambientalistas,
10. Sector Privado Industria, Comercio y Producción de Tacna,
11. Sector Privado Minero,
12. Proyecto Especial Tacna,
13. Sector Privado Agrícola de Tacna,
14. Consejo Departamental de Colegios Profesionales de Tacna y
15. Universidades de Tacna

La CAR – Tacna representa a las personas, instituciones públicas y privadas

con responsabilidades, competencia e interés en la problemática ambiental de la Región.

La Comisión Ambiental Regional de Tacna tiene la función de coordinar y diseñar políticas adecuadas a través del consenso de las organizaciones de la región. Refuerza las competencias o responsabilidades de las instituciones y dependencias del gobierno regional y local, para aprovechar al máximo los avances y capacidades existentes en la región. El objetivo es avanzar hacia el desarrollo sostenible a través de procesos participativos que promuevan una gestión más eficiente.

La Secretaría Ejecutiva Regional del Ambiente – SER, cumple las siguientes funciones:

- Apoyar el funcionamiento de la Comisión Ambiental Regional;
- Promover la concreción del plan acción y de la agenda ambiental;
- Promover la política, los programas, proyectos y actividades del CONAM en la región;
- Coordinar con los diversos sectores para la gestión ambiental regional;
- Difundir información hacia la sociedad civil y el sector privado sobre los temas ambientales;
- Proponer acciones destinadas a la protección ambiental en la región, así como
- Coordinar con las municipalidades para promover acciones conjuntas.

Uno de los mecanismos que lleva a la práctica en forma más eficiente la gestión participativa y la responsabilidad compartida es la creación de los denominados Grupos Técnicos, los cuales tienen un carácter especializado, con funciones específicas con la finalidad de generar propuestas y compromisos para atender aspectos ambientales relevantes para la región, su ámbito y vigencia dependen del encargo que reciban. Están integrados por representantes de organizaciones públicas y privadas que pueden aportar en el desarrollo de los temas ambientales asignados.



Con el objetivo de darle viabilidad al Plan de Acción y Agenda Ambiental Regional el CONAM promueve el fortalecimiento y generación de capacidades para una gestión ambiental descentralizada, usando nuevos instrumentos como son: la planificación estratégica, el manejo de consensos y acuerdos, la solución alternativa de conflictos, la gestión de recursos, la obtención de resultados, entre otros.

Desde esta perspectiva, se promueve el fortalecimiento de la gestión ambiental regional a través de talleres participativos

de diálogo y de capacitación progresiva, buscando que sean las organizaciones regionales quienes identifiquen los problemas, desarrollen, propongan y ejecuten las soluciones a los problemas ambientales.

El objetivo es contribuir al desarrollo de capacidades que permitan alcanzar los objetivos y desarrollar acciones enmarcadas en el Plan de Acción y Agenda Ambiental Regional de Tacna, así como prestarle asistencia técnica a la Comisión Ambiental Regional, a la Secretaría Ejecutiva Regional del Ambiente y a los Grupos Técnicos que se creen.

## Fortalecimiento de las capacidades de gestión en la región



## Política Ambiental Regional de Tacna

La región Tacna está ubicada al sur del Perú y limita con Chile. Se encuentra en una zona afectada por el proceso de desertificación, con riesgo de eventos sísmicos; y en ella se desarrollan actividades en gestión de cuencas, agroindustria, aprovechamiento de la diversidad biológica, aprovechamiento de los recursos hidrobiológicos comercio, hotelería y restaurantes, industria y minería.

Asimismo cuenta con servicios complementarios como el transporte y producción de agua potable; todas estas actividades generan o pueden generar impactos ambientales significativos positivos y/o negativos, respecto a la calidad del aire, calidad del agua y aguas servidas, disponibilidad de recursos naturales, calidad y disponibilidad de suelos.

Las instituciones públicas y privadas de Tacna se comprometen a:

- Realizar sus actividades respetando el ambiente, convenios internacionales relacionados y la legislación vigente;
- Involucrar el principio de mejora continua;
- Priorizar el principio de prevención y mitigar los impactos ambientales negativos de sus productos, actividades y servicios.

En particular:

- A promover un manejo de cuencas sostenible, priorizando el aumento de la calidad y disponibilidad de agua así como su uso más eficiente.

- A implementar acciones para luchar contra la desertificación y los efectos negativos de la sequía
- A implementar acciones para revertir el creciente deterioro de la calidad del aire debido principalmente a las emisiones de los vehículos automotor.
- A implementar acciones para un tratamiento de aguas servidas eficiente.
- A difundir la información ambiental apropiada a la población
- A trabajar con la población para mejorar sus resultados ambientales
- A promover la elaboración de una legislación ambiental adecuada y su aplicación.
- A promover la incorporación del tema ambiental en los diferentes niveles de educación.

Las instituciones públicas y privadas de Tacna manifiestan que se basarán en principios y procedimientos de gestión ambiental para llevar a cabo estos compromisos y alcanzar objetivos y metas ambientales viables y accesibles a las organizaciones y población de Tacna. Se establecerán participativamente objetivos y metas que se revisarán públicamente cada dos años y en lo posible serán cuantitativos, también se efectuará seguimiento del desempeño en el camino hacia ellos.

Las instituciones públicas y privadas de Tacna elaborarán reportes públicos de cumplimiento de metas que contendrán un resumen objetivo de los resultados ambientales, con el fin de presentar a la población un cuadro sincero y justo del progreso y en general de las actividades ambientales de la región.



# Visión y Misión



## CONAM

### Visión

Convertir el crecimiento económico en desarrollo sostenible.

### Misión

Promover el desarrollo sostenible propiciando un equilibrio entre el desarrollo socioeconómico, la utilización de los recursos naturales y la conservación del ambiente



## COMISION AMBIENTAL REGIONAL TACNA

### Visión

La Región Tacna se desarrolla en forma sostenible, aplicando tecnologías limpias y eficientes, con la participación activa de la población y una adecuada cultura ambiental

### Misión

Las instituciones públicas, privadas y la población organizada, promueven la aplicación de tecnologías limpias y eficientes, la participación ciudadana y la cultura ambiental, para lograr el desarrollo sostenible de la Región Tacna

# Problemas ambientales prioritarios de Tacna

## I. FRENTE VERDE:

### Utilización Sostenible de los Recursos Naturales

#### 1 Manejo de Cuencas

- Cuencas con escasa vegetación
- Manejo Ineficiente del Recurso Hídrico de las cuencas de la Región Tacna
- Sobre explotación de aguas en las cuencas
- Deterioro de los ecosistemas terrestres y acuáticos de la Región Tacna
- Limitada disponibilidad y mala calidad de aguas en las cuencas



## FRENTE MARRÓN:

### Fomento y Control de la Calidad Ambiental

#### 5 Calidad del aire

- Deterioro de la calidad del aire por emisiones generadas por el parque automotor en crecimiento descontrolado y con inadecuado mantenimiento
- Contaminación atmosférica por liberación de refrigerantes CFCs

#### 6 Manejo de las aguas servidas

- Insuficiente capacidad instalada para el tratamiento de aguas servidas
- Inadecuado uso de aguas servidas
- Inadecuada gestión de aguas servidas

#### 7 Ruido

- Contaminación sonora por parque automotor, comercio informal y locales públicos

#### 8 Gestión de residuos sólidos

- Contrabando fronterizo de materiales de segundo uso no autorizados



## FRENTE AZUL:

### Educación, Conciencia y Cultura Ambiental

#### 11 Participación y conciencia de la sociedad civil en temas ambientales

- Escasa difusión de la legislación ambiental vigente
- Limitada cultura ambiental preventiva en la población
- Insuficiente participación en la sensibilización y fomento de una cultura ambiental de parte de los medios de comunicación
- Mínima participación de la sociedad civil en la vigilancia ciudadana en aspectos de protección ambiental
- Escaso material didáctico ambiental para la difusión al sector público y privado
- Escasos espacios de participación para la niñez y juventud en la problemática ambiental

#### 12 Gestión Ambiental

- Insuficiente desarrollo de capacidades sobre el tema ambiental en la función pública y privada



## 2 Desertificación en la Región Tacna

- Inadecuado manejo de suelos
- Indiscriminado uso de insumos químicos
- Insuficientes programas de forestación y reforestación
- Pérdida de áreas agrícolas por la acelerada y desordenada expansión urbana
- Insuficientes áreas verdes en zonas urbanas y periurbanas
- Deforestación de especies nativas

## 3 Biodiversidad de la Región Tacna

- Depredación de las especies de flora y fauna silvestre
- Inexistencia de áreas naturales protegidas
- Insuficiente control fronterizo de especies de flora y fauna silvestre

## 4 Recursos hidrobiológicos

- Uso de métodos ilícitos e inadecuado de pesca
- Incumplimiento de normatividad pesquera
- Incursión de embarcaciones industriales en áreas costeras (cinco millas)
- Depredación de recursos pesqueros marinos y continentales

## 9 Calidad ambiental en zonas urbanas

- Insuficiente higiene y sanidad en la comercialización de productos alimenticios
- Crecimiento urbano desordenado
- Déficit de áreas verdes en zona urbana y semiurbana
- Pérdida de áreas agrícolas por la acelerada y desordenada expansión urbana

## 10 Tecnología

- Generación de efluentes y emisiones de las PYMES
- Inadecuado uso de plaguicidas

## 13 Información y capacitación ambiental

- Insuficiente comunicación de la información sobre el proyecto Quebrada Honda
- Insuficiente capacitación docente en todos los niveles en la temática ambiental
- Insuficiente temática ambiental y fomento en la currícula educativa en todos los niveles
- Limitada participación de las universidades, por la poca investigación y proyección social ambiental
- Escasos espacios de participación de alumnos en la temática ambiental
- Escasa difusión de la legislación vigente en Centros Educativos y Centros de Educación Superior

## Plan de Acción Ambiental Regional Tacna al 2012

FRENTE VERDE UTILIZACIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES		
Objetivos Específicos	Metas	Indicadores
1 Se gestiona y maneja integralmente las cuencas hidrográficas en la Región Tacna	1 Diagnóstico de las cuencas hidrográficas de la Región Tacna	Informe Técnico Final publicado
	2 Plan de Gestión y Manejo Integral de Cuencas Hidrográficas	Documento final publicado
	3 Plan de Gestión y Manejo de Cuencas Hidrográficas implementado y en ejecución	Reporte de avances en la implementación y ejecución del Plan de Gestión y Manejo de Cuencas
2 La Región Tacna ha logrado disminuir la desertificación	4 Programas de forestación y reforestación	Reporte de número de hectáreas forestadas y reforestadas
	5 Programa de Manejo y Conservación de suelos	Reporte de número de hectáreas de suelos manejados y conservados
	6 Programa de ampliación de frontera agrícola	Reporte de número de hectáreas ampliadas de frontera agrícola
3 Concertadamente se producen cambios favorables en la conservación y aprovechamiento sostenible de la biodiversidad	7 Inventario de la biodiversidad	Informe Técnico final publicado
	8 Plan de manejo y conservación de la biodiversidad	Documento final publicado
	9 Plan implementado	Reporte de avances en el manejo y conservación de la biodiversidad
4 La Región Tacna ha logrado el manejo sostenible de sus recursos hidrobiológicos	10 Catastro acuícola regional	Informe Técnico final publicado
	11 Plan de desarrollo acuícola	Documento final publicado
	12 Plan implementado	Reporte de avances del plan de desarrollo acuícola





**FRENTE MARRÓN**  
**OBJETIVO ESTRATÉGICO: FOMENTO Y CONTROL DE LA CALIDAD AMBIENTAL**

<i>Objetivos Específicos</i>	<i>Metas</i>	<i>Indicadores</i>
5 Se cuenta con una mejor calidad del aire	13 Plan de acción para reducir las emisiones	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Documento publicado</li> <li>• Comisión Multisectorial para la ejecución del plan de acción</li> <li>• Plan implementado</li> <li>• Sistema de control de emisiones operando</li> <li>• Reporte de vehículos que cumplen con los LMPs</li> </ul>
	14 Sistema de recuperación y reciclaje de CFC	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipos de recuperación, almacenamiento y reciclaje de CFC, en operación</li> <li>• Se disminuye el uso de CFC</li> </ul>
6 Se cuenta con una adecuada gestión de aguas servidas	15 Los sistemas de tratamiento de aguas servidas cuentan con las capacidades y tecnologías adecuadas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se cuenta con suficiente capacidad de tratamiento de aguas servidas y tecnología eficiente</li> <li>• Número de sistemas de tratamiento adecuados en pueblos alejados y alto andinos</li> </ul>
7 Se ha reducido los niveles de ruido	16 La población es conciente de los efectos negativos en la salud, de los altos niveles de ruido	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Resultados de encuestas a la población</li> </ul>
	17 Control efectivo del cumplimiento de las normas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de zonas que han reducido sus niveles de ruido</li> </ul>
8 Se tiene mejor gestión integral de residuos sólidos	18 Plan Integral de Gestión Ambiental de Residuos Sólidos Implementado	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Disminuyen reportes de quema de basura</li> <li>• N° de toneladas de residuos sólidos clasificados</li> <li>• N° toneladas de residuos sólidos reciclados</li> <li>• Un relleno sanitario operativo con suficiente capacidad y tecnología adecuada</li> </ul>
9 La Región Tacna ha mejorado la calidad ambiental de las áreas urbanas	19 Ordenamiento ambiental territorial de las provincias	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Provincias con ordenamiento ambiental territorial</li> </ul>
	20 Se cuenta con mayor acceso a los servicios básicos (agua y desagüe)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayor número de habitantes con agua y desagüe</li> </ul>
10 Se aplican tecnologías ambientales eficientes	21 Transferencia, innovación y aplicación de tecnologías limpias y eficientes	<ul style="list-style-type: none"> <li>• N° de instituciones que cuentan con convenios en ejecución de cooperación nacional e internacional para la transferencia e innovación de tecnologías.</li> </ul>
	22 Financiamiento que permite implementar y mejorar la eficiencia tecnológica	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de líneas de financiamiento ejecutadas y en ejecución</li> </ul>




**FRENTE AZUL**  
**OBJETIVO ESTRATÉGICO: EDUCACIÓN, CONCIENCIA Y CULTURA AMBIENTAL**

<i>Objetivos Específicos</i>	<i>Metas</i>	<i>Indicadores</i>
11 La sociedad civil participa activamente en el fortalecimiento de una cultura ambiental	23 Plan de Sensibilización Regional	Plan en ejecución
	24 Plan de Capacitación Regional	Plan en ejecución
12 Se realiza una eficiente gestión ambiental	25 Política Ambiental Regional de Tacna	Política Ambiental Regional de Tacna consolidada y difundida
	26 Políticas ambientales institucionales consolidadas concordantes con la política ambiental regional	Instituciones con políticas ambientales consolidadas
13 Existe una adecuada información y capacitación ambiental en los diferentes niveles y modalidades de educación	27 Sistema de información ambiental regional implementado	Nodo Regional operando
	28 Reforzar programas ambientales por especialidades en centros de educación superior	Programas implementados y profesionales especializados
	29 La educación ambiental forma parte de la currícula en los diferentes niveles y modalidades de educación	Currículas implementadas



## Agenda Ambiental Regional Tacna al 2004

<b>FRENTE VERDE</b>						
<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO: UTILIZACIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES</b>						
<i>Objetivos Específicos</i>	<i>Metas Plan</i>	<i>Metas Agenda</i>	<i>Actividades</i>	<i>Indicadores</i>	<i>Instituciones comprometidas</i>	<i>Ambito Geográfico</i>
<p>1 Se gestiona y maneja integralmente las cuencas</p> 	<p>1 Diagnóstico de las cuencas hidrográficas de la Región Tacna</p>	<p>1 Diagnóstico de una cuenca hidrográfica de la Región Tacna</p>	1 Formación del Grupo Técnico	Acta de instalación	Ministerio de Agricultura J.J. Usuarios PET Colegios Profesionales Universidades Gob. Locales, regionales ONG Otros	Cuencas: Caplina, Sama, Locumba y Maure (se elige una cuenca)
			2 Recopilación de información	Base de datos		
			3 Trabajo de campo	Informes técnicos		
			4 Trabajo de gabinete	Informe preliminar		
			5 Redacción final	Informe final		
	<p>2 Plan de Gestión y Manejo Integral de Cuencas Hidrográficas</p>	<p>2 Plan de Gestión y Manejo Integral de una Cuenca Hidrográfica</p>	6 Talleres de planificación y cuencas	Relación de asistentes y documento producto		
			7 Revisión y validación del documento producto	Acuerdo de validación		
			8 Redacción final del plan	Informe final publicado		
	<p>3 Plan de Gestión y Manejo de Cuencas Hidrográficas implementado y en ejecución.</p>	<p>3 Puesta en marcha del Plan de Manejo y Gestión de una Cuenca Hidrográfica</p>	<p>9 Coordinar la inclusión del Plan de Manejo y Gestión de Cuencas Hidrográficas en el plan estratégico de desarrollo.</p>	<p>POI incluyen el plan en sus presupuestos.</p>	Gobierno Regional, Dirección Regional Agraria, PET, JJ. Usuarios, PRONAMACHCS, INRENA, Gobiernos Locales, Dirección Regional de Pesquería	

<i>Objetivos Específicos</i>	<i>Metas Plan</i>	<i>Metas Agenda</i>	<i>Actividades</i>	<i>Indicadores</i>	<i>Instituciones comprometidas</i>	<i>Ambito Geográfico</i>
3 Concertadamente se producen cambios favorables en la conservación y aprovechamiento sostenible de la biodiversidad	7 Inventario de la Biodiversidad	4 Inventario de la Biodiversidad	10 Conformación del Grupo Técnico	Acta de instalación	Ministerio de Agricultura - INRENA Universidades Gobierno Regional y Gobiernos Locales ONGs Organizaciones agrarias Colegios Profesionales Otros	Zona alto andina de la región Tacna
			11 Recopilación de información	Base de datos		
			12 Trabajo de campo	Informe técnico		
			13 Trabajo de gabinete	Informe preliminar		
	8 Plan de Manejo y Conservación de la Biodiversidad	5 Plan de Manejo y Conservación de la Biodiversidad	14 Redacción final	Informe final publicado		
			15 Talleres de planificación del manejo y conservación de la biodiversidad	Relación de asistentes y documento producido		
			16 Revisión y validación del documento producto	Acuerdo de validación		
			17 Redacción final del plan	Informe final publicado		



**FRENTE MARRÓN**  
**OBJETIVO ESTRATÉGICO: FOMENTO Y CONTROL DE LA CALIDAD AMBIENTAL**

<i>Objetivos Específicos</i>	<i>Metas Plan</i>	<i>Metas Agenda</i>	<i>Actividades</i>	<i>Indicadores</i>	<i>Instituciones comprometidas</i>	<i>Ambito Geográfico</i>
5 Se cuenta con una mejor calidad del aire	13 Plan de acción para emisiones	6 Diagnóstico de línea base	18 Conformar Gesta, que elabore la propuesta	Conformación del Gesta y aprobación de la CAR	Munic. Prov. de Tacna Ministerio de Salud Ministerio de Transp. Ceticos PNP Mitinci CONAFRAN Otros	Ciudad de Tacna
			19 Talleres de capacitación	2 talleres realizados		
			20 Formación de grupos de trabajo	4 grupos de trabajo		



Objetivos Específicos	Metas Plan	Metas Agenda	Actividades	Indicadores	Instituciones comprometidas	Ambito Geográfico	
			21 Revisión y validación del documento producto	Diagnóstico elaborado aprobado			
			22 Redacción final del plan	Informe final publicado			
		7 Plan de acción elaborado	23 Elaborar plan de acción	Plan elaborado aprobado	Munic. Prov. de Tacna PNP Ministerios de Salud Ministerio de Transport. ONGs	Ciudad de Tacna	
		14 Sistema de recuperación y reciclaje de CFC	8 Diagnóstico sobre mantenimiento de sistemas de aire acondicionado Plan para controlar emisiones de CFC	24 Elaboración del diagnóstico	Un diagnóstico elaborado	CETICOS, MPT, MITINCI, CÁMARA DE COMERCIO Plantas pesqueras	Ciudad de Tacna
				25 Elaboración del plan	Un plan elaborado		
				26 Implementación del plan	Un plan en ejecución		
6 Se cuenta con una adecuada gestión de aguas servidas	15 Los sistemas de tratamiento de aguas servidas cuentan con las capacidades y tecnologías adecuadas	9 Diagnóstico del estado actual del sistema de tratamiento de aguas servidas	27 Conformación de grupo técnico	Resolución de creación del grupo técnico	Munic. Prov. De Tacna Ministerio de Agricult. EPS Universidades Colegios Profesionales	Ciudad de Tacna	
			28 Elaboración de plan de trabajo	Plan de trabajo aprobado			
			29 Presentación de diagnóstico	Diagnóstico aprobado			
		10 Plan de mejoramiento en el tratamiento de aguas servidas	30 Presentación del plan de mejoramiento	Plan de mejoramiento aprobado			




Objetivos Específicos	Metas Plan	Metas Agenda	Actividades	Indicadores	Instituciones comprometidas	Ambito Geográfico
		11 Coordinaciones para la culminación de la Segunda Etapa de proyectos entornos ecológicos	31 100 Has. más de forestación en Magollo	Entrega de 100 Hás y 40000 árboles	Munic. Prov. de Tacna ONG, EPS, Agricultura, DESA Tacna	Ciudad de Tacna
		12 Expedientes técnicos para la 3ra y 4ta etapa de Magollo	32 Elaboración de los expedientes por la Municipalidad Provincial de Tacna	Expedientes aprobados por las instituciones competentes	Municipalidad Provincial de Tacna Consultores, Dirección Regional de Salud, Dirección Regional Agraria, EPS	Ciudad de Tacna
		13 Utilización de humedales para procesamiento y tratamiento de aguas servidas	33 Elaboración, evaluación y ejecución del plan piloto en Candarave	Se ejecuta un plan piloto en ejecución	Centro Mallku Municipalidad Provincial de Candarave Ministerio de Salud	Ciudad de Candarave
		14 Diagnóstico y elaboración de perfiles técnicos para el tratamiento de aguas servidas que usa la Irrigación Arunta	34 Formación del Grupo Técnico	Acta de instalación	EPS Munic. Prov. de Tacna Minist. de Salud-Minag Usuarios de Arunta Municipalidad Distrital de Gregorio Albarracín Lanchipa	Municipalidad Distrital Gregorio Albarracín
	35 Recopilación de información		Base de datos			
	36 Trabajo de campo		Informes técnicos			
	37 Trabajo de gabinete		Informe preliminar			
	38 Redacción final		Culminación y entrega de diagnóstico y perfil			
8 Se tiene mejor gestión integral de residuos sólidos	18 Plan Integral de Gestión Ambiental de Residuos Sólidos Implementado	15 Culminación del PIGARS promovido por el CONAM y ejecución del mismo	39 Mejorar los procesos de recolección, selección, transporte y disposición final de residuos	PIGARS en ejecución	CONAM Municipalidades Ministerio de Salud Cámara de Comercio ONG	Provincia de Tacna

Objetivos Específicos	Metas Plan	Metas Agenda	Actividades	Indicadores	Instituciones comprometidas	Ambito Geográfico
			40 Promoción del reuso y reciclaje	20 Instituciones identificadas con capacidades para reciclar o reusar residuos		
		16 Control eficiente del ingreso a Tacna de residuos industriales transfronterizos	41 Estudio del Marco Legal del movimiento transfronterizo de residuos	Creación de Grupo de Estudio legal Conclusiones recomendaciones respecto al marco legal	Ministerio de salud Aduanas Prefectura Consulados MPT	
			42 Compromiso de autoridades para aplicar marco legal	Se difunde marco legal y se suscribe 1 compromiso de autoridades (aduanas)		
10 Se aplican tecnologías ambientales eficientes	21 Transferencia, innovación y aplicación de tecnologías limpias y eficientes	17 Actividad Identificada y elegida para proponer su ingreso al programa de eficiencia tecnológica del CONAM y lograr el ingreso al programa	43 Crear el grupo de trabajo que prepare listado de actividades probables para el programa	Conformación del grupo aprobada por la CAR	Cámara de Comercio, Industria y Producción de Tacna, MITINCI	Provincia de Tacna
			44 La CAR elige la actividad coordinando previamente con los involucrados	Se entrega listado Lista priorizada de actividades y respuesta del CET	Cámara de Comercio CONCYTEC CETICOS PYMES CONAM	
				CAR e involucrados elaboran propuesta		
				Se presenta propuesta al CONAM		



**FRENTE AZUL**  
**OBJETIVO ESTRATÉGICO: EDUCACIÓN, CONCIENCIA Y CULTURA AMBIENTAL**

<i>Objetivos Específicos</i>	<i>Metas-Plan</i>	<i>Metas Agenda</i>	<i>Actividades</i>	<i>Indicadores</i>	<i>Instituciones comprometidas</i>	<i>Ambito Geográfico</i>	
11. La sociedad civil participa activamente en el fortalecimiento de una cultura ambiental  	23 Plan de Sensibilización Ambiental Regional	18 Plan Regional de Sensibilización elaborado	45 Crear grupo de trabajo para la elaboración del plan	Acta de instalación	ECOSADE CICADEH DIRESA Instituciones educativas Municipalidades CAR Tacna	Región Tacna	
			46 Talleres de planificación	Relación de asistentes y documento producto			
			47 Revisión y validación del documento producto	Acuerdo de validación			
			48 Redacción final del plan	Plan aprobado y publicado			
		19 Plan de Sensibilización Regional en ejecución	49 Ejecución de actividades del Plan	4 instituciones por provincia que ejecutan el plan			
	24 Plan de Capacitación Ambiental Regional	20 Plan Regional de Capacitación elaborado	50 Crear grupo de trabajo para la elaboración del plan	50 Crear grupo de trabajo para la elaboración del plan	Acta de instalación		Instituciones Públicas Instituciones Privadas CAR Tacna
				51 Talleres de planificación	Relación de asistentes y documento producto		
				52 Revisión y validación del documento producto	Acuerdo de validación		
53 Redacción final del plan				Plan aprobado y publicado			




Objetivos Específicos	Metas Plan	Metas Agenda	Actividades	Indicadores	Instituciones comprometidas	Ambito Geográfico
		21 Plan de Capacitación Regional en ejecución	54 Ejecución de actividades del Plan	2 instituciones que ejecutan el plan		
12 Se realiza una eficiente gestión ambiental	25 Política Ambiental Regional de Tacna	22 Difusión institucional de la legislación ambiental vigente en las organizaciones públicas y privadas de la CAR.	55 Difusión de la legislación ambiental	Cargos de entrega de los CDs a los integrantes de la CAR	CAR Tacna	Región Tacna
			56 Evaluación, actualización y publicación de la normatividad ambiental	Normatividad ambiental actualizada y publicada	UNJBG UPT CAR Tacna CICADEH Municipalidad Provincial de Tacna Colegio de Abogados	Región Tacna
			57 Capacitación en Sistemas de Gestión Ambiental	2 Seminarios, 2 Talleres	CONAM CAR Tacna	Región Tacna
		23 Propuesta de Política Ambiental Regional de Tacna	58 Capacitación en la elaboración de políticas ambientales	Propuesta de Política Ambiental Regional de Tacna aprobada	CONAM CAR Tacna	Región Tacna
	26 Políticas ambientales institucionales consolidadas concordantes con la Política Ambiental Regional	24 Políticas ambientales elaboradas (Compromisos institucionales)	59 Capacitación en el desarrollo de políticas ambientales institucionales	2 propuestas de Políticas ambientales elaboradas	CONAM CAR Tacna	Región Tacna
			60 Aprobación de propuestas de políticas ambientales institucionales	2 Políticas Institucionales aprobadas y suscritas		
			61 Difusión de Políticas Ambientales Institucionales	2 Políticas Ambientales Institucionales difundidas	CONAM CAR Tacna	Región Tacna



00013



Objetivos Específicos	Metas Plan	Metas Agenda	Actividades	Indicadores	Instituciones comprometidas	Ambito Geográfico
	27 Sistema de información ambiental implementado	25 Nodo Regional del Sistema de Información Ambiental Regional -SIAR	62 Evaluación de cumplimiento de requerimientos del SIAR	Informe de cumplimiento de requerimientos	UNJBG, CONAM, CAR Tacna	Región Tacna
63 Elaboración de propuesta de convenio			Convenio firmado			
64 Capacitación del personal del nodo regional			Nodo Regional operando			
65 Entrega de propuestas de convenio a fuentes de información			2 convenios firmados por las fuentes de información			
13 Existe una adecuada información y capacitación ambiental en los diferentes niveles y modalidades de educación	28 Reforzar programas ambientales por especialidades en centros de educación superior	26 Incluir cursos ambientales en forma transversal en centros de educación superior	66 Identificación de instituciones educativas superiores	1 Convenio con instituciones identificadas	CAR/CONAM Instituciones de educación superior Centros de educación superior	Provincia de Tacna
			67 Propuesta de convenio	Convenio firmado		
		27 Desarrollo de educación continua y de 2da especialidad en el tema ambiental	68 Coordinar convenios con instituciones educativas nacionales e internacionales	1 Convenio con instituciones	CAR/CONAM Instituciones de educación superior Centros de educación superior	(Región) Provincia de Tacna
		29 La educación ambiental forma parte de la currícula en los diferentes niveles y modalidades de educación	28 Evaluar el estado de la currícula actual	69 Creación del grupo técnico de evaluación	Acuerdo de creación del grupo técnico	CAR Tacna Ministerio de Educación Instituciones Públicas Instituciones Privadas
	70 Establecer criterios de evaluación			Criterios establecidos		

Objetivos Específicos	Metas Plan	Metas Agenda	Actividades	Indicadores	Instituciones comprometidas	Ámbito Geográfico
			71 Solicitud de currícula actual	Documento con la currícula	Municipios Escolares Dirección Regional de Educación CICADEH - ECOVIDA MPTacna	Región Tacna
			72 Evaluación de la currícula	Documento de evaluación y propuesta		
		29 Programa Recicla en Centros Educativos	73 Talleres de implementación	15 centros educativos con talleres implementados		
		30 Guía de educación ambiental implementada a nivel primario	74 Taller de capacitación	15 centros educativos que implementan la guía		
		31 Proceso participativo, primer y segundo borrador del Geo Juvenil Perú	75 Recopilación de datos integrales para el segundo borrador Geo Juvenil Perú	Información verificada en libro Geo Juvenil Perú		
			76 Participación de medios de comunicación	2 medios de comunicación que participan		

# Comisión Ambiental Regional Tacna

## Miembros

**Eduardo Talavera Ampuero**

Presidente, representante del Consejo Nacional del Ambiente

**Lorgia Del Carpio Rodríguez - Hernán Hurtado Hurtado**  
Consejo Transitorio de Administración Regional-CTAR TACNA

**Luz Marina Pilco Copaja - Ricardo Navarro Ayala**  
Municipalidad Provincial de Tacna

**Edgar Ticona Flores - Virgilio Espinoza Anagua**  
Municipalidad Provincial de Candarave

**Catalina Soto de Flores - María Luisa Rodríguez Nina**  
Municipalidad Provincial de Jorge Basadre G

**Juan Quispe Acero - Josué Choque Calcina**  
Municipalidad Provincial de Tarata

**Ana María Lizárraga Reinoso - Carlos Alberto Vargas Mamani**  
Sector Privado de Industria, Comercio y Producción de Tacna

**Elva Maldonado de Zegarra - Juan Cervantes Zegarra**  
Consejo Departamental de Colegios Profesionales de Tacna

**César Rivasplata Cabanillas - Freddy Romero Chura**  
Dirección Regional de Energía y Minas

**José Chamorro Saldivar - Javier Ramírez Carpio**  
Dirección Regional de Industria y Turismo

**Víctor Esquivés Villegas - Virgilio Vildoso Gonzáles**  
Sector Privado Agrícola de Tacna

**Dante Manzanares Cáceres - Elva Acevedo Velásquez**  
Universidades de Tacna

**Ezio Buselli Canepa - Álvaro Díaz Castro**  
Sector Privado Minero

**Juan Pari Choquecota - Nilo Meza Monge**  
ONG Ambientalistas

**Ángel Chevarría Paredes - Galo Palza Arias Barahona**  
Proyecto Especial Tacna

## Funciones

- Órgano de coordinación y concertación política ambiental a nivel regional.
- Órgano consultivo de la Secretaría Ejecutiva Regional del Ambiente - SER.
- Promover una gestión más eficiente y la mejora de la calidad del agua en la región Tacna.
- Proponer, desarrollar y formular participativamente el Plan de Acción Ambiental Regional (región Tacna), que será aprobado por el Consejo Directivo del CONAM.
- Lograr compromisos concretos de las instituciones participantes en base a una visión compartida.
- Representar a las instituciones locales ante el CONAM y los programas que éste coordine.
- Elaborar propuestas para el funcionamiento, aplicación y evaluación de los instrumentos de gestión ambiental y la ejecución de políticas ambientales.